**Í N D I C E PÁGINA**

[**INTRODUCCIÓN 2**](#_Toc63002368)

[**I. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD FISCALIZADA 4**](#_Toc63002369)

[**II. ASPECTOS GENERALES DE AUDITORÍA 5**](#_Toc63002370)

[**A. Título de la auditoría 5**](#_Toc63002371)

[**B. Objetivo 5**](#_Toc63002372)

[**C. Alcance 5**](#_Toc63002373)

[**D. Criterios de selección 12**](#_Toc63002374)

[**E. Áreas revisadas 13**](#_Toc63002375)

[**G. Servidores públicos que intervinieron en la auditoría 15**](#_Toc63002376)

[**III. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD 15**](#_Toc63002377)

[**IV. CONCLUSIONES 16**](#_Toc63002378)

[**V. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN EFECTUADA 16**](#_Toc63002379)

[**A. Resumen de Resultados Finales de Auditoría y Observaciones Preliminares Determinadas en Materia de Obra Pública. 17**](#_Toc63002380)

[**B. Observaciones Determinadas por la Auditoría realizada en Materia de Obra Pública, Justificaciones y Aclaraciones de la Entidad Fiscalizada y Acciones Emitidas en Materia de Obra Pública. 25**](#_Toc63002381)

[**C. Recomendaciones. 235**](#_Toc63002382)

[**VI. DICTAMEN 236**](#_Toc63002383)

# INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 75, fracción XXIX y 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, corresponde al Poder Legislativo a través de la Auditoría Superior del Estado, revisar de manera posterior la Cuenta Pública que el Gobierno Municipal le presente sobre su gestión financiera. Esta revisión comprende la fiscalización a las Entidades Fiscalizables, que se traduce a su vez, en la obligación de los funcionarios correspondientes de presentar su Cuenta Pública 2019 para efectos de que sea revisada y fiscalizada.

Esta revisión se realiza con el objeto de hacer un análisis de las Cuentas Públicas a efecto de poder rendir el presente informe a esta H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, con relación al manejo de las mismas por parte de las autoridades correspondientes.

La formulación, revisión y aprobación de la Cuenta Pública del **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** contiene la realización de actividades en las que participa la Legislatura del Estado, estas acciones comprenden:

**A.- El Proceso Administrativo;** que es desarrollado fundamentalmente por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** en la integración de la Cuenta Pública, la cual incluye los resultados de las labores administrativas realizadas en el ejercicio fiscal 2019, así como las principales políticas financieras, económicas y sociales que influyeron en el resultado de los ingresos y de los gastos efectuados en la entidad fiscalizada.

**B.- El Proceso de Vigilancia;** que es desarrollado por la Legislatura del Estado con apoyo de la Auditoría Superior del Estado, cuya función es la revisión y fiscalización superior de la gestión financiera para comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables, en cuanto a los ingresos y gastos públicos, y todo lo relacionado con la actividad financiera-administrativa del **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.**

En la Cuenta Pública del **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** correspondiente al ejercicio fiscal 2019, se encuentra reflejado el ejercicio del gasto público, que registra la aplicación de recursos federales e ingresos propios. Los Expedientes Técnicos Unitarios de Obras de la Cuenta Pública que fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo el 17 de junio de 2020, mediante número de oficio MOPB/PM/262/2020.

El C. Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 19 fracción I y 86, fracción IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, aprobó el 14 de febrero de 2020 mediante acuerdo administrativo, el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI), correspondiente al año 2020, para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, el cual fue expedido y publicado en el portal web de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

Por lo anterior y en cumplimiento a los artículos 2, 3, 4, 5, 6, fracciones I, II, y XX, 16, 17, 19 fracciones I, VII, VIII, XII, XV, XXVI y XXVIII, 22, en su último párrafo, 37, 38, 41, 42 y 86, fracciones I, XVII, XXII y XXXVI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, se tiene a bien presentar el Informe Individual de Auditoría obtenido con relación a los Expedientes Técnicos Unitarios de Obras de la Cuenta Pública del **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

# **ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD FISCALIZADA**

**DE SU CREACIÓN**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco es creado de conformidad a la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, y en consecuencia en la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Quintana Roo, se contempla su existencia jurídica.

**DE SU INTEGRACIÓN**

El Municipioes gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, que se renovará cada tres años y residirá en la Cabecera Municipal. La competencia que la Constitución Política del Estado otorga al Gobierno Municipal, se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

Corresponde al H. Ayuntamientoel ejercicio de sus facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes que emanan de ellas.

El Ayuntamiento se integra de la siguiente manera:

* Un Presidente Municipal.
* Un Síndico.
* Nueve regidores de mayoría relativa
* Seis regidores de representación proporcional.

# ASPECTOS GENERALES DE AUDITORÍA

## **A. Título de la auditoría**

La auditoría, visita e inspección que se realizó en materia de obra pública al **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** de manera especial y enunciativa mas no limitativa, fue la siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **19-AEMOP-B-GOB-077-192** | Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Ingresos Propios. |
| **19-AEMOP-B-GOB-077-193** | Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recursos Federales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. |
| **19-AEMOP-B-GOB-077-194** | Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recursos Federales del Fondo para la Infraestructura Social Municipal. |

## **B. Objetivo**

Tiene por objeto fiscalizar que las obras públicas se hayan ejecutado conforme a las disposiciones legales vigentes, así como verificar que los recursos transferidos a las entidades fiscalizables se hayan recibido y aplicado a los fines relacionados con las obras públicas, bienes adquiridos y servicios contratados relacionados con las mismas, si se logró el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas aprobados.

## **C. Alcance**

Para lograr una mayor eficiencia en la revisión, se elaboró un programa de trabajo, cuya muestra auditada se estableció con base a la relevancia y los montos de las obras que integran el cierre de ejercicio del período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, para lo cual se determinó de la siguiente manera:

**Universo Seleccionado destinado a obra pública: $ 172,049,159.40**

**Muestra Auditada:** **$129,226,687.30**

**Representatividad de la muestra:** **75.11%**

De los ingresos propios, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal., el universo destinado a la ejecución de obra pública es de $172,049,159.40 (Son: ciento setenta y dos millones cuarenta y nueve mil ciento cincuenta y nueve pesos 40/100 M.N.). La muestra auditada corresponde a un importe de $129,226,687.30 (Son: Ciento veintinueve millones doscientos veinte seis mil seiscientos ochenta y siete pesos 30/100 M.N.), representando el 75.11% (setenta y cinco punto once por ciento) que corresponde a la fiscalización de una muestra seleccionada de sesenta y nueve obras, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF), y al Artículo 42 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Como se indica en las siguientes tablas:

Tabla No. 1*. Muestra auditada*

| **ORIGEN DEL RECURSO** | **UNIVERSO DESTINADO A OBRA PÚBLICA** | **MUESTRA AUDITADA** | **REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA %** |
| --- | --- | --- | --- |
| Ingresos Propios. | $ 486,358.92 | $ 486,358.92 | 100.00 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. | $ 0.0 | $ 0.00 | 0.00 |
| Fondo para la Infraestructura Social Municipal. | $ 171,562,800.48 | $ 128,740,328.38 | 75.04 |
| **Totales:** | **$ 172,049,159.40** | **$ 129,226,687.30** | **75.11** |

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se describen las obras auditadas:

Tabla No. 2*. Muestra de obras por origen del recurso*

| **NO.** | **CÉDULA** | **CONTRATO** | **NOMBRE DE LA OBRA** | **IMPORTE EJERCIDO** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INGRESOS PROPIOS** | | | | |
| 1 | 004-RP-OPB | COP-AD-OPB-085-2019 | Mejoramiento al parque de la mujer (Construcción de cancha de volibol y futbol playero), municipio de Othón P. Blanco. | $ 486,358.92 |
|  |  |  | **Total Ingresos Propios** | **$ 486,358.92** |
| **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** | | | | |
| 2 | 018-OPB | COP-LO-OPB-021-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 3,259,153.47 |
| 3 | 026-OPB | COP-LO-OPB-021-2019 | Construcción de alumbrado público en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,123,582.27 |
| 4 | 097-OPB | COP-IO-OPB-076-2019 | Mejoramiento del mercado público de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,427,170.27 |
| 5 | 088-OPB | COP-IO-OPB-047-2019 | Construcción del parque público de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,829,977.08 |
| 6 | 029-OPB | COP-IO-OPB-009-2019 | Ampliación de red eléctrica en la colonia El Encanto (2da. Etapa) de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,997,537.82 |
| 7 | 093-OPB | COP-LO-OPB-080-2019 | Ampliación de red eléctrica en la colonia Km. 55 (3ra. Etapa) de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. | $ 5,557,254.10 |
| 8 | 083-OPB | COP-LO-OPB-069-2019 | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco. | $ 736,536.13 |
| 9 | 104-OPB | COP-IO-OPB-089-2019 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Centro de Atención Múltiple Anne Sullivan, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,420,019.32 |
| 10 | 003-OPB | COP-IO-OPB-002-2019. | Construcción de Pavimentos en Calles de la Localidad de Álvaro Obregón Viejo Municipio de Othón P. Blanco. | $ 937,124.01 |
| 11 | 006-OPB | COP-IO-OPB-006-2019 | Construcción de pavimentos en las calles de la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,595,991.95 |
| 12 | 022-OPB | COP-LO-OPB-021-2019 | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,228,720.23 |
| 13 | 084-OPB | COP-IO-OPB-043-2019 | Construcción del parque de la localidad de Álvaro Obregón Viejo, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,526,414.43 |
| 14 | 004-OPB | COP-IO-OPB-003-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,403,011.27 |
| 15 | 008-OPB | COP-IO-OPB-008-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,592,844.41 |
| 16 | 005-OPB | COP-IO-OPB-005-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,409,115.39 |
| 17 | 023-OPB | COP-LO-OPB-011-2019 | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Adolfo López Mateos de la localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,764,590.33 |
| 18 | 025-OPB | COP-LO-OPB-014-2019 | Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. | $ 919,417.72 |
| 19 | 002-OPB | COP-IO-OPB-042-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Bicentenario de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,405,527.69 |
| 20 | 015-OPB | COP-LO-OPB-018-2019 | Ampliación de red eléctrica en la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,992,387.99 |
| 21 | 055-OPB | COP-LO-OPB-049-2019 | Construcción de techo firme en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,408,678.47 |
| 22 | 024-OPB | COP-LO-OPB-016-2019 | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Primera Legislatura de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 669,337.81 |
| 23 | 086-OPB | COP-IO-OPB-045-2019 | Construcción del parque de la localidad de Nuevo Becar Municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,577,470.18 |
| 24 | 092-OPB | COP-IO-OPB-073-2019 | Mejoramiento de alumbrado público en la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,267,258.58 |
| 25 | 011-OPB | COP-LO-OPB-016-2019 | Mejoramiento de alumbrado público de la calle Jacarandas entre Insurgentes y Enrique Barocio de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 732,487.22 |
| 26 | 037-OPB | COP-LO-OPB-037-2019 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Cam Jar Vermer en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,405,411.12 |
| 27 | 074-OPB | COP-LO-OPB-062-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sergio Butrón Casas Municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,843,910.82 |
| 28 | 085-OPB | COP-IO-OPB-044-2019 | Construcción del parque de la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,251,372.06 |
| 29 | 096-OPB | COP-IO-OPB-075-2019 | Rehabilitación del mercado público de la localidad de Nicolás Bravo, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,150,943.55 |
| 30 | 036-OPB | COP-LO-OPB-035-2019 | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Melchor Ocampo de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. | $ 727,611.59 |
| 31 | 032-OPB | COP-LO-OPB-040-2019 | Construcción de drenaje sanitario sobre la calle Librado E. Rivera con calle Antonio Coria y calzada Veracruz en la ciudad de Chetumal del municipio de Othón P. Blanco. | $ 3,889,143.54 |
| 32 | 098-OPB | COP-IO-OPB-077-2019 | Mejoramiento de la unidad deportiva pública en la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,591,679.76 |
| 33 | 102-OPB | COP-IO-OPB-087-2019 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria 5 de Mayo de la localidad La Unión, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,217,260.60 |
| 34 | 001-OPB | COP-LO-OPB-012-2019 | Construcción de calles de concreto en la colonia Fidel Velázquez de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,487,497.24 |
| 35 | 012-OPB | COP-LO-OPB-023-2019 | Ampliación de alumbrado público en la Av. Constituyentes entre Av. Mar Caribe y Barbados de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,281,264.41 |
| 36 | 021-OPB | COP-LO-OPB-014-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,268,004.64 |
| 37 | 053-OPB | COP-LO-OPB-030-2019 | Construcción de cuarto dormitorio en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,579,916.79 |
| 38 | 013-OPB | COP-LO-OPB-017-2019 | Ampliación de alumbrado público en la calle Flor de Mayo entre Bugambilias y Manuel Acuña de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,198,680.69 |
| 39 | 020-OPB | COP-IO-OPB-004-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,400,122.97 |
| 40 | 031-OPB | COP-LO-OPB-041-2019 | Ampliación de red eléctrica (2da. Etapa) en la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. | $ 5,496,313.19 |
| 41 | 035-OPB | COP-LO-OPB-034-2019 | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Francisco I. Madero de la localidad de Cacao, municipio de Othón P. Blanco. | $ 753,721.32 |
| 42 | 040-OPB | COP-LO-OPB-024-2019 | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Carlos A. Madrazo, municipio de Othón P. Blanco. | $ 869,114.57 |
| 43 | 041-OPB | COP-LO-OPB-024-2019 | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,741,678.75 |
| 44 | 027-OPB | COP-LO-OPB-011-2019 | Construcción de alumbrado público en la colonia Adolfo López Mateos de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco | $ 1,484,952.84 |
| 45 | 028-OPB | COP-LO-OPB-013-2019 | Construcción de drenaje pluvial 2da. etapa en la localidad de Nicolás Bravo, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,994,315.52 |
| 46 | 033-OPB | COP-LO-OPB-032-2019 | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Mariano Azuela de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 696,646.04 |
| 47 | 057-OPB | COP-LO-OPB-039-2019 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en colegio de bachilleres plantel Rio Hondo en la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,184,225.40 |
| 48 | 064-OPB | COP-LO-OPB-054-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,628,501.76 |
| 49 | 081-OPB | COP-LO-OPB-067-2019 | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Juana de Arco de la localidad de Jesús González Ortega Municipio de Othón P. Blanco. | $ 742,371.15 |
| 50 | 106-OPB | COP-IO-OPB-090-2019 | Rehabilitación del parque de la calle Justo Sierra entre calle 12 y calle 19 de la colonia Polígono 2, municipio de Othón P. Blanco. | $ 901,121.29 |
| 51 | 067-OPB | COP-LO-OPB-066-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Lázaro Cárdenas II, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,556,736.74 |
| 52 | 100-OPB | COP-AD-OPB-083-2019 | Rehabilitación del parque de la localidad de Caobas, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,556,004.77 |
| 53 | 099-OPB | COP-LO-OPB-082-2019 | Mejoramiento de la unidad deportiva de la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,348,956.70 |
| 54 | 105-OPB | COP-AD-OPB-084-2019 | Construcción de pavimentos 2da. Etapa en calles de la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. | $ 240,116.28 |
| 55 | 079-OPB | COP-LO-OPB-064-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Ucum, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,253,094.67 |
| 56 | 101-OPB | COP-IO-OPB-086-2019 | Ampliación de red eléctrica en la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,748,925.21 |
| 57 | 103-OPB | COP-IO-OPB-088-2019 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Luis Donaldo Colosio, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,133,204.85 |
| 58 | 056-OPB | COP-LO-OPB-050-2019 | Construcción de cuarto para cocina en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,281,127.99 |
| 59 | 068-OPB | COP-LO-OPB-057-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,889,869.74 |
| 60 | 071-OPB | COP-IO-OPB-070-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sac-Xan, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,279,943.99 |
| 61 | 069-OPB | COP-LO-OPB-058-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Ramonal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,874,749.89 |
| 62 | 094-OPB | COP-LO-OPB-081-2019 | Ampliación de red eléctrica (3ra. Etapa) en la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,455,145.20 |
| 63 | 095-OPB | COP-LO-OPB-074-2019 | Mejoramiento de la red eléctrica en la localidad de Ramonal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,478,250.74 |
| 64 | 019-OPB | COP-LO-OPB-011-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Adolfo López Mateos de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,791,126.30 |
| 65 | 058-OPB | COP-LO-OPB-051-2019 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Cacao, municipio de Othón P. Blanco. | $ 3,169,260.55 |
| 66 | 009-OPB | COP-LO-OPB-022-2019 | Construcción de drenaje pluvial en las colonias Nueva Generación y Bicentenario de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 3,995,717.43 |
| 67 | 038-OPB | COP-LO-OPB-038-2019 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Manuel Chi Moo en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | $ 2,401,353.26 |
| 68 | 044-OPB | COP-LO-OPB-026-2019 | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. | $ 1,752,573.01 |
| 69 | 045-OPB | COP-LO-OPB-026-2019 | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Revolución, municipio de Othón P. Blanco. | $ 966,781.31 |
| **Total Fondo para la Infraestructura Social Municipal** | | | | **$ 128,740,328.38** |
| **TOTAL:** | | | | **$ 129,226,687.30** |

Fuente: Elaboración propia con base en los Datos Generales de las Inversiones Físicas entregados en los reportes trimestrales de enero diciembre 2019 y de los movimientos auxiliares del catálogo registrados en el sistema de control presupuestal de los egresos 2019.

Los importes de las inversiones de obra pública incluyen el Impuesto al Valor Agregado con la tasa del 16%.

La muestra auditada fue seleccionada de acuerdo a las guías de auditoría y con base en los criterios y lineamientos para la práctica de auditoría a la obra pública generalmente aceptados, y autorizados por la Auditoría Superior del Estado.

Asimismo, la fiscalización se realizó conforme a las técnicas y procedimientos de auditoría de obra pública, por lo cual tiene una magnitud adecuada para proyectar los resultados de la revisión y fundamentar la conclusión.

Las cifras son redondeadas y pueden tener diferencia en los centavos.

## **D. Criterios de selección**

Los criterios para la selección de las obras por auditar se apoyan en dos rubros principales, el cualitativo y el cuantitativo y en función de estas premisas la selección se clasificó en relación a su importancia social, económica, política y estratégica; de acuerdo a las facultades y atribuciones permitidas en el marco legal aplicable del proceso de fiscalización, determinándose mediante la competencia técnica y profesional, la actuación fiscalizadora, basándose en diversos elementos y factores que se integraron en los procedimientos de auditoría de obra pública aplicados y que se reflejaron en la planeación genérica, la planeación específica y el programa específico de auditoría, dando con ello cumplimiento a las etapas de planificación, programación, ejecución y elaboración de informes, estipuladas en las NPASNF.

Asimismo, para su selección se consideraron los siguientes aspectos: la modalidad de ejecución, el procedimiento de contratación, su relevancia en monto con relación al presupuesto de inversión de **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** la importancia del incremento en monto o plazo y su complejidad técnica.

Del monto ejercido por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco** se seleccionó un porcentaje de 75.11 %, mismo que puede ser ajustado según sea el ente a fiscalizar, pero no deberá ser menor del 51%, dando prioridad a las obras y acciones de mayor inversión.

Por lo tanto, la muestra fue seleccionada de acuerdo con lo establecido en los criterios de selección y reglas de decisión institucionales.

## **E. Áreas revisadas**

Se revisaron las áreas correspondientes a la Dirección General de Obras Públicas del **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.**

## **F. Procedimientos de auditoría aplicados**

Los procedimientos de auditoría fueron diseñados para que de su aplicación proporcionaran evidencia de auditoría suficiente, competente, pertinente y relevante, para emitir conclusiones sobre las cuales basar el dictamen y sustentar el Informe Individual de Auditoría. La suficiencia correspondió a una medida de la cantidad de evidencia, toda vez que fue la necesaria para sustentar y soportar los resultados, observaciones, conclusiones, recomendaciones y juicios significativos; la competencia correspondió a los hallazgos de la revisión, su validez y confiabilidad para apoyar los resultados, recomendaciones, acciones promovidas y dictamen; la pertinencia se relacionó con la calidad de la evidencia y al propósito de la auditoría, y la relevancia se vinculó con la importancia, coherencia y relación lógica que se debía tener con los hallazgos determinados en la auditoría para sustentar el dictamen. La cantidad de evidencia requerida dependió del riesgo de auditoría, debido a que entre más grande era el riesgo, mayor era la probabilidad de requerir más evidencia.

La naturaleza, tiempos y alcance de los procedimientos de auditoría se basaron y respondieron a los riesgos evaluados con importancia relativa, y al ser diseñados, se consideraron las razones de dichos riesgos para cada tipo de transacciones, saldos de cuentas y divulgación de datos. Tales razones incluyeron el riesgo inherente a las transacciones y al control.

Durante la fiscalización, se aplicaron métodos prácticos de investigación y prueba denominados técnicas de auditoría: estudio general, análisis, inspección, investigación, observación y cálculo, que la Auditoría Superior del Estado utilizó para lograr la información, comprobación y la evidencia necesaria para poder emitir una opinión profesional; este conjunto de técnicas aplicadas de forma individual o combinada fueron los procedimientos de auditoría utilizados durante todo el proceso de fiscalización de los expedientes técnicos unitarios de la Cuenta Pública y de los estados financieros presentados por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco** del ejercicio fiscal 2019. La evaluación sobre la evidencia fue objetiva y los resultados se comunicaron y trataron con el ente auditado.

Los procedimientos de auditoría aplicados para obtener evidencia de auditoría suficiente, competente, pertinente y relevante, correspondieron a:

1. Revisar que la información requerida a las entidades, cumpla con las especificaciones solicitadas.
2. Verificar que la Cuenta Pública de la entidad fiscalizada cumpla con las disposiciones legales en la materia, y muestre sustento debidamente comprobado y justificado.
3. Comprobar que las obras y servicios relacionados con las obras públicas, cumplan con los requisitos estipulados en los contratos.
4. Analizar los documentos presentados como aclaración y justificaciones de los resultados del Reporte de Resultados Finales de Auditoría y Observaciones Preliminares, de conformidad a los criterios establecidos.

La fiscalización se realizó bajo estrictos principios y lineamientos de independencia, imparcialidad y rigor técnico que permiten elevar la calidad y la confianza en los resultados obtenidos y plasmados en este documento.

**G. Servidores públicos que intervinieron en la auditoría**

Los servidores públicos designados, adscritos a la Auditoría Especial en Materia de Obra Pública de esta Auditoría Superior del Estado, que actuaron en el desarrollo y ejecución de la auditoría, visita e inspección en forma conjunta o separada, mismos que se identificaron como personal de este Órgano Técnico de Fiscalización, se encuentran referidos en la orden emitida con oficio **ASEQROO/ASE/AEMOP/0919/11/2020** siendo los servidores públicos a cargo de coordinar y supervisar la auditoría, los siguientes:

Tabla No. 3. *Servidores públicos responsables de la auditoría.*

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** | **CARGO** |
| Arq. Francisco Javier Martínez Castillo | Coordinador de Fiscalización en Materia de Obra Pública “B”. |
| Ing. Alejandro Nahín Gómez Martínez | Supervisor de Fiscalización en Materia de Obra Pública “B”. |

Fuente: Elaboración propia

# CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD

La revisión y fiscalización comprendió operaciones practicadas por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, se llevó a cabo aplicando Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, en apego a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y en consideración a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); dando cumplimiento además de las diversas disposiciones legales aplicables en materia de obra pública y procedimientos de verificación que se consideraron necesarios en hechos y circunstancias, relativas a las obras públicas sujetas a examen, mediante los cuales se obtuvieron las bases para fundamentar el dictamen del Informe Individual de Auditoría.

# CONCLUSIONES

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría en la revisión de los expedientes técnicos unitarios de obra, se detectaron irregularidades en la integración de la documentación soporte de los mismos, originando observaciones de cumplimiento legal, así mismo, se detectó faltante de documentación comprobatoria del gasto en diversas obras, determinándose observaciones con presunto daño a la Hacienda Pública en materia de obra pública.

# RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN EFECTUADA

De conformidad con los artículos 17 fracciones I y II, 38, 41, en su segundo párrafo, y 61 párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y artículo 4 y 9 fracciones X, XI, XVIII y XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, durante este proceso se presentaron **setenta y seis** resultados finales de Auditoríade las cuales se determinaron **ocho** observaciones con presunto daño y **ochenta y nueve observaciones de cumplimiento legal**, de las cuales **sesenta y ocho** son por documentación faltante y **veintiuno** por documentación irregular; se solventaron siete observaciones por faltante de documentación comprobatoria del gasto, quedando pendiente de solventar una por documentación comprobatoria del gasto; de igual forma se solventan treinta y cuatro observaciones por documentación faltante y tres por documentación irregular; quedando pendientes de solventar treinta y cuatro observaciones por documentación faltante y dieciocho por documentación irregular; emitiéndose noventa y seis Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, un Pliego de Observaciones y cuatro Recomendaciones.

## **Resumen de Resultados Finales de Auditoría y Observaciones Preliminares Determinadas en Materia de Obra Pública.**

Derivado del proceso de fiscalización al ente auditado se determinaron resultados finales de auditoría y observaciones en materia de obra pública, los cuales se presentan en la tabla siguiente:

Tabla No. 4. *Resumen de Observaciones por auditoría.*

| **NOMBRE DE LA AUDITORÍA** | **NÚMERO DE AUDITORÍA** | **OBSERVACIONES CON PRESUNTO DAÑO** | **OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO LEGAL** |
| --- | --- | --- | --- |
| **AUDITORÍA EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y DE CUMPLIMIENTO** | | | |
| Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Ingresos Propios. | 19-AEMOP-B-GOB-077-192 | 0 | 1 |
| Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recursos Federales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. | 19-AEMOP-B-GOB-077-193 | 0 | 0 |
| Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recursos Federales del Fondo para la Infraestructura Social Municipal. | 19-AEMOP-B-GOB-077-194 | 8 | 88 |
|  | **TOTAL:** | **8** | **89** |

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se describen las observaciones por auditoría:

Tabla No. 5. *Clasificación de las Observaciones por obra.*

| **REFERENCIA** | **OBRA** | **TIPO DE OBSERVACIÓN** | | | | **IMPORTE** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CON PRESUNTO DAÑO** | | **CUMPLIMIENTO LEGAL** | |
| **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** | | | | | | |
| Resultado 1, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | - | | $ 1,220,085.34 |
| Resultado 2, Observación 1 | Construcción de alumbrado público en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | - | | $ 1,783,696.72 |
| Resultado 3, Observación 1 | Mejoramiento del mercado público de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. | 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | - | | $ 2,063,000.03 |
| Resultado 4, Observación 1 | Construcción del parque público de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. | 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | - | | $ 721,514.89 |
| Resultado 5, Observación 1 | Ampliación de red eléctrica en la colonia El Encanto (2da. Etapa) de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco. | 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | - | | $ 405,404.97 |
| Resultado 6, Observación 1 | Ampliación de red eléctrica en la colonia Km. 55 (3ra. Etapa) de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. | 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | - | | $ 2,222,901.64 |
| Resultado 7, Observación 1 | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco. | 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | - | | $ 158,501.59 |
| Resultado 8, Observación 1 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Centro de Atención Múltiple Anne Sullivan, municipio de Othón P. Blanco. | 1 | Anticipo de obra pagado y no amortizado | - | | $ 726,005.80 |
| **INGRESOS PROPIOS** | | | | | | |
| Resultado 9, Observación 1 | Mejoramiento al parque de la mujer (Construcción de cancha de volibol y futbol playero), municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** | | | | | | |
| Resultado 10, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 10, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación irregular | N.A. |
| Resultado 11, Observación 1 | Construcción de pavimentos en las calles de la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 12, Observación 1 | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 12, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación irregular | N.A. |
| Resultado 13, Observación 1 | Construcción de alumbrado público en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 13, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación irregular | N.A. |
| Resultado 14, Observación 1 | Construcción del parque de la localidad de Álvaro Obregón Viejo, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 14, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación irregular | N.A. |
| Resultado 15, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 16, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 17, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 18, Observación 1 | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Adolfo López Mateos de la localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 19, Observación 1 | Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 20, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Bicentenario de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 21, Observación 1 | Ampliación de red eléctrica en la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 22, Observación 1 | Construcción de techo firme en la ciudad de Chetumal , municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 23, Observación 1 | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Primera Legislatura de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 23, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación irregular | N.A. |
| Resultado 24, Observación 1 | Construcción del parque de la localidad de Nuevo Becar Municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 24, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación irregular | N.A. |
| Resultado 25, Observación 1 | Mejoramiento de alumbrado público en la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 25, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación irregular | N.A. |
| Resultado 26, Observación 1 | Mejoramiento del mercado público de la localidad de Javier Rojo Gómez Municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 26, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación irregular | N.A. |
| Resultado 27, Observación 1 | Mejoramiento de alumbrado público de la calle Jacarandas entre Insurgentes y Enrique Barocio de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 28, Observación 1 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Cam Jar Vermer en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 29, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sergio Butrón Casas Municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 30, Observación 1 | Construcción del parque de la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 31, Observación 1 | Rehabilitación del mercado público de la localidad de Nicolás Bravo, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 32, Observación 1 | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Melchor Ocampo de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 33, Observación 1 | Construcción de drenaje sanitario sobre la calle Librado E. Rivera con calle Antonio Coria y calzada Veracruz en la ciudad de Chetumal del municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 34, Observación 1 | Construcción de parque público de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 35, Observación 1 | Mejoramiento de la unidad deportiva pública en la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 35, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 36, Observación 1 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria 5 de Mayo de la localidad La Unión, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 36, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 37, Observación 1 | Construcción de calles de concreto en la colonia Fidel Velázquez de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 38, Observación 1 | Ampliación de alumbrado público en la Av. Constituyentes entre Av. Mar Caribe y Barbados de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 39, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 40, Observación 1 | Ampliación de red eléctrica en la colonia El Encanto (2da. Etapa) de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 41, Observación 1 | Construcción de cuarto dormitorio en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 41, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 42, Observación 1 | Ampliación de alumbrado público en la calle Flor de Mayo entre Bugambilias y Manuel Acuña de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 43, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 44, Observación 1 | Ampliación de red eléctrica (2da. Etapa) en la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 45, Observación 1 | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Francisco I. Madero de la localidad de Cacao, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 46, Observación 1 | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Carlos A. Madrazo, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 47, Observación 1 | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 48, Observación 1 | Construcción de alumbrado público en la colonia Adolfo López Mateos de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 49, Observación 1 | Construcción de drenaje pluvial 2da. etapa en la localidad de Nicolás Bravo, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 50, Observación 1 | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Mariano Azuela de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 50, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 51, Observación 1 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en colegio de bachilleres plantel Rio Hondo en la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 52, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 53, Observación 1 | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Juana de Arco de la localidad de Jesús González Ortega Municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 54, Observación 1 | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 55, Observación 1 | Ampliación de red eléctrica en la Col. Km. 55 (3ra. Etapa) de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 56, Observación 1 | Rehabilitación del parque de la calle Justo Sierra entre calle 12 y calle 19 de la colonia Polígono 2, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 57, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Lázaro Cárdenas II, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 58, Observación 1 | Rehabilitación del parque de la localidad de Caobas, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 59, Observación 1 | Mejoramiento de la unidad deportiva de la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 59, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 60, Observación 1 | Construcción de pavimentos 2da. Etapa en calles de la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 61, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Ucum, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 62, Observación 1 | Ampliación de red eléctrica en la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 63, Observación 1 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Luis Donaldo Colosio, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 64, Observación 1 | Construcción de cuarto para cocina en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 65, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 66, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sac-Xan, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 67, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Ramonal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 68, Observación 1 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en el centro de atención múltiple Anne Sullivan, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 68, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 69, Observación 1 | Ampliación de red eléctrica (3ra. Etapa) en la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 69, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 70, Observación 1 | Mejoramiento de la red eléctrica en la localidad de Ramonal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 70, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 71, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Adolfo López Mateos de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 72, Observación 1 | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Cacao, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 72, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 73, Observación 1 | Construcción de drenaje pluvial en las colonias Nueva Generación y Bicentenario de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 73, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 74, Observación 1 | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Manuel Chi Moo en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 74, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 75, Observación 1 | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 75, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
| Resultado 76, Observación 1 | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Revolución, municipio de Othón P. Blanco. | N.A. | | 1 | Documentación Faltante | N.A. |
| Resultado 76, Observación 2 | N.A. | | 1 | Documentación Irregular | N.A. |
|  | **TOTAL:** | **8** | | **89** | | **$ 9,301,110.98** |

Fuente: Elaboración propia

## **Observaciones Determinadas por la Auditoría realizada en Materia de Obra Pública, Justificaciones y Aclaraciones de la Entidad Fiscalizada y Acciones Emitidas en Materia de Obra Pública.**

En cumplimiento de los artículos 20, 22 y 23 de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; en este apartado se presenta una síntesis de los resultados de las reuniones de trabajo que se llevaron a cabo con la entidad fiscalizada y realizado el análisis pertinente de las justificaciones y aclaraciones presentadas durante las reuniones, mismas que se constataron en las actas realizadas en las citadas reuniones y las cuales se mencionarán en el presente documento y que se describen a continuación:

Tabla No. 6. *Síntesis de las observaciones por obra con las justificaciones y aclaraciones.*

| **RESUMEN GENERAL DE OBSERVACIONES Y SOLVENTACIONES EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA** | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REFERENCIA / IRREGULARIDAD** | **NOMBRE DE LA OBRA** | **ACCIÓN** | **MODALIDADES DE SOLVENTACIÓN** | | | **PEND. DE SOLV.** | **ESTATUS ACTUAL / ACCIÓN PROMOVIDA.** |
| **DOCUMENTAL** | | **REINT.** |
| **PRESU. DAÑO** | **CUMP.**  **LEGAL** |
| **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** | | | | | | | |
| Resultado 1, Observación 1/ faltante de documentación comprobatoria del gasto | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | SI | N.A. | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 2, Observación 1/ faltante de documentación comprobatoria del gasto | Construcción de alumbrado público en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | SI | N.A. | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 3, Observación 1/ faltante de documentación comprobatoria del gasto | Mejoramiento del mercado público de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | SI | N.A. | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 4, Observación 1/ faltante de documentación comprobatoria del gasto | Construcción del parque público de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | SI | N.A. | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 5, Observación 1/ faltante de documentación comprobatoria del gasto | Ampliación de red eléctrica en la colonia El Encanto (2da. Etapa) de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | SI | N.A. | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 6, Observación 1/ faltante de documentación comprobatoria del gasto | Ampliación de red eléctrica en la colonia Km. 55 (3ra. Etapa) de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | SI | N.A. | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 7, Observación 1/ faltante de documentación comprobatoria del gasto | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco. | No atendido | NO | N.A. | NO | SI | No Atendido. No Solventado / Pliego de observaciones |
| Resultado 8, Observación 1/ Anticipo de obra pagado y no amortizado | Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Centro de Atención Múltiple Anne Sullivan, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | SI | N.A. | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| **INGRESOS PROPIOS** | | | | | | | |
| Resultado 9, Observación 1/ Documentación Faltante | Mejoramiento al parque de la mujer (Construcción de cancha de volibol y futbol playero), municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** | | | | | | | |
| Resultado 10, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 10, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 11, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en las calles de la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 12, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 12, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 13, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de alumbrado público en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 13, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 14, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción del parque de la localidad de Álvaro Obregón Viejo, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 14, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 15, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 16, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 17, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 18, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Adolfo López Mateos de la localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 19, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 20, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Bicentenario de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 21, Observación 1/ Documentación Faltante | Ampliación de red eléctrica en la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 22, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de techo firme en la ciudad de Chetumal , municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 23, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Primera Legislatura de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 23, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 24, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción del parque de la localidad de Nuevo Becar Municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 24, Observación 2/ Documentación Irregular | No atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | No Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 25, Observación 1/ Documentación Faltante | Mejoramiento de alumbrado público en la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 25, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 26, Observación 1/ Documentación Faltante | Mejoramiento del mercado público de la localidad de Javier Rojo Gómez Municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 26, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 27, Observación 1/ Documentación Faltante | Mejoramiento de alumbrado público de la calle Jacarandas entre Insurgentes y Enrique Barocio de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 28, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Cam Jar Vermer en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 29, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sergio Butrón Casas Municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 30, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción del parque de la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 31, Observación 1/ Documentación Faltante | Rehabilitación del mercado público de la localidad de Nicolás Bravo, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 32, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Melchor Ocampo de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 33, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de drenaje sanitario sobre la calle Librado E. Rivera con calle Antonio Coria y calzada Veracruz en la ciudad de Chetumal del municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 34, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de parque público de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 35, Observación 1/ Documentación Faltante | Mejoramiento de la unidad deportiva pública en la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 35, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 36, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria 5 de Mayo de la localidad La Unión, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 36, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 37, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de calles de concreto en la colonia Fidel Velázquez de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 38, Observación 1/ Documentación Faltante | Ampliación de alumbrado público en la Av. Constituyentes entre Av. Mar Caribe y Barbados de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 39, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 40, Observación 1/ Documentación Faltante | Ampliación de red eléctrica en la colonia El Encanto (2da. Etapa) de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 41, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de cuarto dormitorio en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 41, Observación 2/ Documentación Irregular | No atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | No Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 42, Observación 1/ Documentación Faltante | Ampliación de alumbrado público en la calle Flor de Mayo entre Bugambilias y Manuel Acuña de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 43, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 44, Observación 1/ Documentación Faltante | Ampliación de red eléctrica (2da. Etapa) en la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 45, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Francisco I. Madero de la localidad de Cacao, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 46, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Carlos A. Madrazo, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 47, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 48, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de alumbrado público en la colonia Adolfo López Mateos de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 49, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de drenaje pluvial 2da. etapa en la localidad de Nicolás Bravo, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 50, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Mariano Azuela de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 50, Observación 2/ Documentación Irregular | No Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | No Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 51, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de techado en área de impartición de educación física en colegio de bachilleres plantel Rio Hondo en la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 52, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 53, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Juana de Arco de la localidad de Jesús González Ortega Municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 54, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 55, Observación 1/ Documentación Faltante | Ampliación de red eléctrica en la Col. Km. 55 (3ra. Etapa) de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 56, Observación 1/ Documentación Faltante | Rehabilitación del parque de la calle Justo Sierra entre calle 12 y calle 19 de la colonia Polígono 2, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 57, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Lázaro Cárdenas II, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 58, Observación 1/ Documentación Faltante | Rehabilitación del parque de la localidad de Caobas, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 59, Observación 1/ Documentación Faltante | Mejoramiento de la unidad deportiva de la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 59, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 60, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos 2da. Etapa en calles de la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 61, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Ucum, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 62, Observación 1/ Documentación Faltante | Ampliación de red eléctrica en la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 63, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Luis Donaldo Colosio, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 64, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de cuarto para cocina en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 65, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 66, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sac-Xan, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 67, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Ramonal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 68, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de techado en área de impartición de educación física en el centro de atención múltiple Anne Sullivan, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 68, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 69, Observación 1/ Documentación Faltante | Ampliación de red eléctrica (3ra. Etapa) en la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 69, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 70, Observación 1/ Documentación Faltante | Mejoramiento de la red eléctrica en la localidad de Ramonal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 70, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 71, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Adolfo López Mateos de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 72, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Cacao, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 72, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 73, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de drenaje pluvial en las colonias Nueva Generación y Bicentenario de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 73, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 74, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Manuel Chi Moo en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 74, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 75, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 75, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 76, Observación 1/ Documentación Faltante | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Revolución, municipio de Othón P. Blanco. | Atendido | N.A. | SI | N.A. | NO | Atendido. Solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 76, Observación 2/ Documentación Irregular | Atendido | N.A. | NO | N.A. | SI | Atendido. No solventado / Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| **Total** | | | **7** | 37 | 0 | **53** |  |

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se detalla el estatus de las mismas:

**OBSERVACIONES CON PRESUNTO DAÑO**

De las obras seleccionadas como muestra de auditoría, ejecutadas por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco**, se determinan observaciones con presunto daño, de los expedientes unitarios conformados en la realización de los trabajos de las obras de acuerdo a los siguientes resultados:

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 018-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-021-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 3,259,153.47 |

**Resultado 1, Observación 1**

|  |  |
| --- | --- |
| **Faltante de documentación comprobatoria del gasto** | **$ 1,220,085.34** |

**Descripción de la Observación:**

Derivado de la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, Quintana Roo, se determinó un faltante de documentación comprobatoria del gasto realizado por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** por un importe de $ 1,220,085.34 (Son: Un millón doscientos veinte mil ochenta y cinco pesos 34/100 M.N.); en una obra ejecutada por contrato, originado por no presentar la documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2 y 3 (finiquito) correspondientes.

**Disposiciones infringidas:**

Artículos 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 11 y 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 5 y 70 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 026-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-021-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de alumbrado público en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,123,582.27 |

**Resultado 2, Observación 1**

|  |  |
| --- | --- |
| **Faltante de documentación comprobatoria del gasto** | **$ 1,783,696.72** |

**Descripción de la Observación:**

Derivado de la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de alumbrado público en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco,** en la localidad de Chetumal, Quintana Roo, se determinó un faltante de documentación comprobatoria del gasto realizado por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** por un importe de $ 1,783,696.72 (Son: Un millón setecientos ochenta y tres mil seiscientos noventa y seis pesos 72/100 M. N.); en una obra ejecutada por contrato, originado por no presentar la documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2 y 3 (finiquito) correspondientes.

**Disposiciones infringidas:**

Artículos 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 11 y 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 5 y 70 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 097-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-076-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Mejoramiento del mercado público de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,427,170.27 |

**Resultado 3, Observación 1**

|  |  |
| --- | --- |
| **Faltante de documentación comprobatoria del gasto** | **$ 2,063,000.03** |

**Descripción de la Observación:**

Derivado de la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento del mercado público de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco,** en la localidad de Javier Rojo Gómez, Quintana Roo, se determinó un faltante de documentación comprobatoria del gasto realizado por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** por un importe de $ 2,063,000.03 (Son: Dos millones sesenta y tres mil pesos 03/100 M. N.); en una obra ejecutada por contrato, originado por no presentar la documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 1 y 2 correspondientes.

**Disposiciones infringidas:**

Artículos 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 11 y 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 5 y 70 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 088-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-047-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción del parque público de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,829,977.08 |

**Resultado 4, Observación 1**

|  |  |
| --- | --- |
| **Faltante de documentación comprobatoria del gasto** | **$ 721,514.89** |

**Descripción de la Observación:**

Derivado de la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción del parque público de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco,** en la localidad de Sabidos, Quintana Roo, se determinó un faltante de documentación comprobatoria del gasto realizado por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** por un importe de $ 721,514.89 (Son: Setecientos veinte y un mil quinientos catorce pesos 89/100 M. N.); en una obra ejecutada por contrato, originado por no presentar la documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2.

**Disposiciones infringidas:**

Artículos 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 11 y 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 5 y 70 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | O29-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-009-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Ampliación de red eléctrica en la colonia El Encanto (2da. Etapa) de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,997,537.82 |

**Resultado 5, Observación 1**

|  |  |
| --- | --- |
| **Faltante de documentación comprobatoria del gasto** | **$ 405,404.97** |

**Descripción de la Observación:**

Derivado de la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Ampliación de red eléctrica en la colonia El Encanto (2da. Etapa) de la localidad de Huay Pix Municipio de Othón P. Blanco,** en la localidad de Huay Pix, Quintana Roo, se determinó un faltante de documentación comprobatoria del gasto realizado por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** por un importe de $ 405,404.97 (Son: Cuatrocientos cinco mil cuatrocientos cuatro pesos 97/100 M. N.); en una obra ejecutada por contrato, originado por no presentar la documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 3 finiquito.

**Disposiciones infringidas:**

Artículos 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 11 y 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 5 y 70 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 093-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-080-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Ampliación de red eléctrica en la colonia Km. 55 (3ra. Etapa) de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 5,557,254.10 |

**Resultado 6, Observación 1**

|  |  |
| --- | --- |
| **Faltante de documentación comprobatoria del gasto** | **$ 2,222,901.64** |

**Descripción de la Observación:**

Derivado de la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Ampliación de red eléctrica en la colonia Km. 55 (3ra. Etapa) de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco**, Quintana Roo, se determinó un faltante de documentación comprobatoria del gasto realizado por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** por un importe de $ 2,222,901.64 (Son: Dos millones doscientos veintidós mil novecientos un pesos 64/100 M. N.); en una obra ejecutada por contrato, originado por no presentar la documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 1.

**Disposiciones infringidas:**

Artículos 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 11 y 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 5 y 70 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 083-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-069-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 736,536.13 |

**Resultado 7, Observación 1**

|  |  |
| --- | --- |
| **Faltante de documentación comprobatoria del gasto** | **$ 158,501.59** |

**Descripción de la Observación:**

Derivado de la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco**, Quintana Roo, se determinó un faltante de documentación comprobatoria del gasto realizado por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** por un importe de $ 158,501.59 (Son: Ciento cincuenta y ocho mil quinientos un pesos 59/100 M. N.); en una obra ejecutada por contrato, originado por no presentar la documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2.

**Disposiciones infringidas:**

Artículos 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 11 y 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 5 y 70 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 104-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-089-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Centro de Atención Múltiple Anne Sullivan, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,420,019.32 |

**Resultado 8, Observación 1**

|  |  |
| --- | --- |
| **Anticipo de obra pagado y no amortizado** | **$ 726,005.80** |

**Descripción de la Observación:**

Derivado de la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Centro de Atención Múltiple Anne Sullivan, municipio de Othón P. Blanco,** en la localidad de Chetumal, Quintana Roo, se determinó anticipo de obra pagado y no amortizado realizado por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco,** por un importe de $ 726,005.80,(Son: Setecientos veintiséis mil cinco pesos 80/100 M.N.); ejecutada por contrato, originado por el pago de anticipos no amortizados, de acuerdo al siguiente desglose:

Tabla No. 7. *Relación de conceptos observados.*

| **CONCEPTO** | | **MONTO CONTRATADO** | | **PORCENTAJE OTORGADO** | **IMPORTE** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1.- | Anticipo de obra. | $ 2,086,223.55 | | 30% | $ 625,867.06 |
|  |  |  |  | **Subtotal** | **$ 625,867.06** |
|  |  |  |  | **I.V.A 16%** | **$ 100,138.74** |
|  |  |  |  | **Total** | **$ 726,005.80** |

Fuente: Elaboración propia.

**Disposiciones infringidas:**

Artículos 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 47 párrafos penúltimo y último y 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 101 y 111, 112 fracción III inciso a, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

**OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO LEGAL**

De las obras seleccionadas como muestra de auditoría, ejecutadas por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco**, se observó que de los expedientes unitarios conformados en la realización de los trabajos de las obras, carecen de algunos documentos, o los existentes no cumplen con los requisitos señalados en las diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública; como son el faltante de documentación y/o el incumplimiento a la normativa de acuerdo a los siguientes resultados:

**INGRESOS PROPIOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | Recursos Propios. |
| **Núm. de Cédula:** | 004-RP-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-AD-OPB-085-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Mejoramiento al parque de la mujer (Construcción de cancha de volibol y futbol playero), municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 486,358.92 |

**Resultado 9, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento al parque de la mujer (Construcción de cancha de volibol y futbol playero), municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 8*. Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 Fracción VIII y 17, Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la escritura pública o documento que demuestre que el lugar en donde se realizaron los trabajos de esta obra pertenece al municipio de OPB. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 018-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-021-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 3,259,153.47 |

**Resultado 10, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la colonia Constituyentes** de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 9*. Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Estimaciones de Obra. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 98 al 100,102 y 103 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicitan las estimaciones que acrediten la procedencia del gasto efectuado, (Estimación 2 y 3 finiquito). |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 102 fracción I, III y IV del Reglamento de la de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación que da sustento a la estimación 2 y 3 finiquito. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 2 y 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 10, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relaciona a continuación:

Tabla No. 10. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Artículos 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 32, 33, 34 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  La fecha del dictamen, es anterior a la fecha del acta de presentación y apertura de las propuestas. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 006-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-006-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en las calles de la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,595,991.95 |

**Resultado 11, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en las calles de la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 11*. Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Artículos 14, Fracción VII; 20, Párrafo 4, 28, Fracción XVIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 10 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicitan los estudios necesarios para la elaboración de especificaciones técnicas, presupuestos y programas que permitieron planear y contratar la obra. |
| Análisis de integración de Precios Unitarios. | Artículos 32 fracción X, Inciso b de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 24 Apartado A; 33 apartado A y 79 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicitan las tarjetas de precio unitario correspondientes a los conceptos contratados. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a la estimación número 1. |

**Fuente**: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 022-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-021-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,228,720.23 |

**Resultado 12, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 12. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 12, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Información:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 13. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Artículos 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 32, 33, 34 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  La fecha del dictamen, es anterior a la fecha del acta de presentación y apertura de las propuestas. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 026-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-021-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de alumbrado público en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,123,582.27 |

**Resultado 13, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de alumbrado público en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 14. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Estimaciones de Obra. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 98 al 100,102 y 103 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo / Se solicitan las estimaciones que acrediten la procedencia del gasto efectuado, (Estimación 2 y 3 finiquito). |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 102 fracción I, III y IV del Reglamento de la de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación que da sustento a la estimación 2 y 3 finiquito. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Presupuesto definitivo. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 13, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de alumbrado público en la colonia Constituyentes de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 15. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Artículos 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 32, 33, 34 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  La fecha del dictamen, es anterior a la fecha del acta de presentación y apertura de las propuestas. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 084-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-043-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción del parque de la localidad de Álvaro Obregón Viejo, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,526,414.43 |

**Resultado 14, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción del parque de la localidad de Álvaro Obregón Viejo, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 16*. Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | Artículos 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 50 párrafo tres del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 14, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción del parque de la localidad de Álvaro Obregón Viejo, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 17. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Artículos 32 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 27 y 32 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  La fecha del análisis es anterior a la fecha del acta de presentación y apertura de proposiciones. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 004-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-003-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,403,011.27 |

**Resultado 15, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 18. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | Artículos 29 y 33 fracción III y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 12 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos, derivado de que la obra presenta convenio modificatorio. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 008-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-008-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,592,844.41 |

**Resultado 16, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 19. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Garantía de cumplimiento de contrato. | Artículos 45 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 63, 64, 65 y 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Garantía de la correcta inversión del anticipo. | Artículos 43, fracción VII, 45 Fracción I, 46 y 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 66, 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el oficio de autorización de los conceptos extraordinarios estimados en la obra. |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Artículos 60, párrafo uno y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Notificación al contratista para la elaboración del finiquito. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Finiquito de obra. | Artículos 60, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 137, 139 y 140 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico que derivan de cada estimación. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 005-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-005-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,409,115.39 |

**Resultado 17, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 20. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Artículos 79 y 80 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el oficio de autorización de los conceptos extraordinarios estimados en la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1 y 2 finiquito. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos, derivado de que la obra presenta convenio modificatorio. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 023-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-011-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Adolfo López Mateos de la localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,764,590.33 |

**Resultado 18, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Adolfo López Mateos de la localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 21. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Artículos 79 y 80 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Artículos 14, Fracción VII; 20, Párrafo 4, 28, Fracción XVIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 10 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicitan los estudios necesarios para la elaboración de especificaciones técnicas, presupuestos y programas que permitieron planear y contratar la obra. |
| Registro de Padrón de Contratistas. | Artículos 25, 28, Fracción XXX; 31 Párrafo 3 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Convocatoria a la licitación Pública. | Artículos 22 último Párrafo y 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 12 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 91 Fracción XXVIII Inciso a) Número 1 y 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. / Se solicita la convocatoria publicada en dos diarios de mayor circulación en el Estado. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Bases para la licitación. | Artículos 32, Fracción II; 28 y 42 penúltimo Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 10 penúltimo Párrafo, 13, 15 y 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acreditación de la capacidad técnica mediante relación de contratos de obra, currículum de la empresa y del personal técnico propuesto. | Artículos 32 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 46, Fracción VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos. | Artículos 32 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 18 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | Artículos 29 y 33 Fracción III y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 12 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Artículos 32 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 27 Y 32 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Programa de ejecución de obra. | Artículo 32 apartado A, fracción I Inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Artículos 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 32, 33, 34 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de fallo. | Artículos 33 fracción IV; 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; Art. 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Fecha de inicio de obra. | Artículos 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 82 y 83 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Justificación: dictamen técnico. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 71 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento justificativo que ampare el convenio modificatorio. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el oficio de autorización de los conceptos extraordinarios estimados en la obra. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Presupuesto definitivo. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos, derivado de que la obra presenta convenio modificatorio. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 025-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-014-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 919,417.72 |

**Resultado 19, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 22. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Artículos 79 y 80 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o excención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | Artículos 15 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33 y 35 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo y 3, 7, 8, 9, 13 y 14 del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en Materia de Impacto Ambiental. Se solicita el documento expedido por la dependencia facultada, ya sea el procedimiento de evaluación de la manifestación de impacto ambiental o la excención de la presentación de los estudios en materia de Impacto Ambiental. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Programa de utilización y montos mensuales de ejecución de los trabajos. | Artículos 32, Fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 33 apartado A, Fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Programas de utilización y montos mensuales de la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente. | Artículos 32, Fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 32 Apartado A fracción I Inciso c) y d); 33 apartado A, Fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Programa de ejecución de obra. | Artículo 32 Apartado A fracción I Inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el oficio de autorización de los conceptos extraordinarios estimados en la obra. |
| Finiquito de obra. | Artículos 60, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 137, 139 y 140 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Presupuesto definitivo. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos, derivado de que la obra presenta convenio modificatorio. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 002-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-042-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Bicentenario de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,405,527.69 |

**Resultado 20, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la colonia Bicentenario de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 23. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Artículos 79 y 80 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Artículos 14, Fracción VII; 20, Párrafo 4, 28, Fracción XVIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 10 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicitan los estudios necesarios para la elaboración de especificaciones técnicas, presupuestos y programas que permitieron planear y contratar la obra. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Artículos 32 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 27 Y 32 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Catálogo de Conceptos Contratados. | Artículos 32 fracción X Inciso a) de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 33, apartado A fracción I Inciso a), b) y c) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Programa de ejecución de obra. | Artículo 32, apartado A fracción I Inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el oficio de autorización de los conceptos extraordinarios estimados en la obra. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos, derivado de que la obra presenta convenio modificatorio. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 015-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-018-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Ampliación de red eléctrica en la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,992,387.99 |

**Resultado 21, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Ampliación de red eléctrica en la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 24. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Artículos 79 y 80 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el oficio de autorización de los conceptos extraordinarios estimados en la obra. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos, derivado de que la obra presenta convenio modificatorio. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1 y 2 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 055-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-049-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de techo firme en la ciudad de Chetumal , municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,408,678.47 |

**Resultado 22, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de techo firme en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 25. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Artículos 79 y 80 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Artículos 14, fracción VII; 20, Párrafo 4, 28, Fracción XVIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 10 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicitan los estudios necesarios para la elaboración de especificaciones técnicas, presupuestos y programas que permitieron planear y contratar la obra. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Artículos 32 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 27 y 32 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Análisis de integración de Precios Unitarios. | Artículos 32 fracción X, Inciso b de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 24, apartado A; 33 apartado A y 79 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicitan las tarjetas de precio unitario correspondientes a los conceptos contratados. |
| Catálogo de Conceptos Contratados. | Artículos 32 fracción X Inciso a) de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 33 apartado A fracción I Inciso a), b) y c) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos, derivado de que la obra presenta convenio modificatorio. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 024-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-016-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Primera Legislatura de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 669,337.81 |

**Resultado 23, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Primera Legislatura de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 26. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Estimaciones de Obra. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 98 al 100,102 y 103 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo / Se solicita la estimación número 2. |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 102 fracción I, III y IV del Reglamento de la de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación soporte de la estimación número 2. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a la estimación 2. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50, párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el comprobante de pago de la estimación número 2. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 23, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de guarniciones y banquetas en la colonia Primera Legislatura de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 27. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Artículos 60, párrafo uno y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  En el cuerpo del acta, la instancia convocante, cita a la contratista, como la empresa que terminó y cumplió con las especificaciones técnicas, y entregó al municipio los trabajos de manera física, sin embargo, esta empresa no es la ejecutora de los trabajos contratados.  De la misma manera el acta carece de la firma del superintendente de construcción por parte del contratista. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 086-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-045-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción del parque de la localidad de Nuevo Becar Municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,577,470.18 |

**Resultado 24, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción del parque de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 28. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | Artículos 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 50 párrafo tres del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita convenio modificatorio ya que la obra presenta ajuste de volúmenes y conceptos extraordinarios, sin modificación del monto contratado. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 24, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción del parque de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relaciona a continuación:

Tabla No. 29. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Artículos 32 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 27 Y 32 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  La fecha del análisis es anterior a la fecha del acta de presentación y apertura de proposiciones. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 092-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-073-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Mejoramiento de alumbrado público en la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,267,258.58 |

**Resultado 25, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento de alumbrado público en la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 30. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | Artículos 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 50 párrafo tres del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 2 y 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 25, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento de alumbrado público en la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 31. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  **En la nota de apertura de bitácora, de fecha 29 de diciembre del 2019, se registró un numero de contrato que no corresponde al celebrado por las partes.** |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 097-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-076-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Mejoramiento del mercado público de la localidad de Javier Rojo Gómez Municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,427,170.27 |

**Resultado 26, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento del mercado público de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 32. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | Artículos 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 50 párrafo tres del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Estimaciones de Obra. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 98 al 100,102 y 103 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo / Se solicita la documentación correspondiente a la estimación 1, 2 y 3 finiquito. |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 102 fracción I, III y IV del Reglamento de la de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación correspondiente a la estimación 1, 2 y 3 finiquito. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Justificación: dictamen técnico. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 71 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Presupuesto definitivo. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el comprobante de transferencia de la estimación número 3 finiquito. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 26, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento del mercado público de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 33. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  Según el acta de extinción de derechos y obligaciones presentada, no existe adeudo pendiente, ya que las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito se registran como pagadas, sin embargo, mediante la revisión efectuada al expediente técnico, se observa que falta la transferencia correspondiente al pago de la estimación 3 finiquito, derivando con lo anterior una controversia en el estatus contable de la obra. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 011-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-016-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Mejoramiento de alumbrado público de la calle Jacarandas entre Insurgentes y Enrique Barocio de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Localidad:** | Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |

**Resultado 27, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento de alumbrado público de la calle Jacarandas entre Insurgentes y Enrique Barocio de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 34. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones, solo se integró la factura general. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 037-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-037-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Cam Jar Vermer en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,405,411.12 |

**Resultado 28, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Cam Jar Vermer en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 35. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones, solo se integró la factura general. |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 Fracción VIII y 17, párrafo dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita convenio modificatorio por ajuste de volúmenes y conceptos extraordinarios estimados. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 074-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-062-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sergio Butrón Casas Municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,843,910.82 |

**Resultado 29, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sergio Butrón Casas, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 36. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | Artículos 29 y 33 Fracción III y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 12 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el oficio de reducción de plazo para presentar las propuestas. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones, solo se integró la factura general. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 085-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-044-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción del parque de la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,251,372.06 |

**Resultado 30, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción del parque de la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 37. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 Fracción VIII y 17, Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Bases para la licitación. | Artículos 32, Fracción II; 28 y 42 penúltimo Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 10 penúltimo Párrafo, 13, 15 y 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acreditación de la capacidad técnica mediante relación de contratos de obra, currículum de la empresa y del personal técnico propuesto. | Artículos 32 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 46, Fracción VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos. | Artículos 32 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 18 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o rentados, así como su ubicación física. | Artículo 32 fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Artículos 32 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 27 Y 32 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Artículos 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 32, 33, 34 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de fallo. | Artículos 33 Fracción IV; 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; Art. 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Justificación de excepción a la licitación pública. | Artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 46 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Oficios de Invitación restringida (importe de cada contrato no exceda los montos máximos que al efecto se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación) o (hasta 47,500 salarios mínimos).  Oficios de invitación (mínimo 3). | Artículos 22 último Párrafo; 39, 40 Párrafo 1 y 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 46 Fracción VI y 50 Párrafo 3 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Registro de propiedad en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado. | Artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones, solo se integró la factura general. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 096-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-075-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Rehabilitación del mercado público de la localidad de Nicolás Bravo, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,150,943.55 |

**Resultado 31, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Rehabilitación del mercado público de la localidad de Nicolás Bravo, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 38. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | Artículos 14 Fracción VIII y 17 Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la licencia de construcción. |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 Fracción VIII y 17, Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones, solo se integró la factura general. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el comprobante de transferencia de la estimación 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 036-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-035-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Melchor Ocampo de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 727,611.59 |

**Resultado 32, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Melchor Ocampo de la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 39. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | Artículos 14 Fracción VIII y 17 Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la licencia de construcción. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 032-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-040-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de drenaje sanitario sobre la calle Librado E. Rivera con calle Antonio Coria y calzada Veracruz en la ciudad de Chetumal del municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 3,889,143.54 |

**Resultado 33, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de drenaje sanitario sobre la calle Librado E. Rivera con calle Antonio Coria y calzada Veracruz en la ciudad de Chetumal del municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 40. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, fracción I, II y III; 60, párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Estimaciones de Obra. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 98 al 100,102 y 103 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo / Se solicita la estimación número 3 finiquito. |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 102 fracción I, III y IV del Reglamento de la de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación que da sustento a la estimación 3 finiquito. |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita Planos y normas definitivos. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el comprobante de transferencia de la estimación número 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 088-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-047-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de parque público de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,829,977.08 |

**Resultado 34, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de parque público de la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 41. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Estimaciones de Obra. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 98 al 100,102 y 103 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo / Se solicita la estimación número 1 y 2 finiquito. |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 102 fracción I, III y IV del Reglamento de la de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación que da sustento a la estimación 1 y 2 finiquito. |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Artículos 60, párrafo uno y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita planos y normas definitivos. |
| Notificación al contratista para la elaboración del finiquito. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Finiquito de obra. | Artículos 60, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 137, 139 y 140 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Presupuesto definitivo. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos, derivado de que la obra presenta convenio modificatorio. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el comprobante de transferencia de la estimación número 1. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 098-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-077-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Mejoramiento de la unidad deportiva pública en la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,591,679.76 |

**Resultado 35, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento de la unidad deportiva pública en la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 42. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | Artículos 14 Fracción VIII y 17 Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la licencia de construcción. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Registro de propiedad en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado. | Artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el comprobante de transferencia de la estimación número 2 y 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 35, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento de la unidad deportiva pública en la localidad de Álvaro Obregón U.A. municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 43. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  La bitácora en su contenido general, no cumple con las características estipuladas en los artículos 95 y 96 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 102-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-087-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria 5 de Mayo de la localidad La Unión, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,217,260.60 |

**Resultado 36, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria 5 de Mayo de la localidad La Unión, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 44. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Registro de propiedad en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado. | Artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el comprobante de transferencia de la estimación número 1. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 36, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria 5 de Mayo de la localidad La Unión, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 45. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  La bitácora en su contenido general, no cumple con las características estipuladas en los artículos 95 y 96 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. |
| Programa de ejecución de obra. | Artículo 32 Apartado A fracción I Inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento.  El calendario de ejecución de obra presentado en el expediente técnico es incongruente, esto con relación a los trabajos contratados y los procesos constructivos necesarios para su correcta elaboración. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 001-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-012-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de calles de concreto en la colonia Fidel Velázquez de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,487,497.24 |

**Resultado 37, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de calles de concreto en la colonia Fidel Velázquez de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 46. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 012-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-023-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Ampliación de alumbrado público en la Av. Constituyentes entre Av. Mar Caribe y Barbados de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,281,264.41 |

**Resultado 38, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Ampliación de alumbrado público en la Av. Constituyentes entre Av. Mar Caribe y Barbados de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 47. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | Artículos 29 y 33 Fracción III y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 12 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Artículos 32 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 27 Y 32 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Artículos 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 32, 33, 34 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de fallo. | Artículos 33 Fracción IV; 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; Art. 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 021-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-014-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,268,004.64 |

**Resultado 39, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 48. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 029-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-009-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Ampliación de red eléctrica en la colonia El Encanto (2da. Etapa) de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,997,537.82 |

**Resultado 40, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Ampliación de red eléctrica en la colonia El Encanto (2da. Etapa) de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 49. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Estimaciones de Obra. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 98 al 100,102 y 103 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo / Se solicita la estimación número 3 finiquito. |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 102 fracción I, III y IV del Reglamento de la de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación que da sustento a la estimación 3 finiquito. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 053-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-030-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de cuarto dormitorio en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,579,916.79 |

**Resultado 41, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de cuarto dormitorio en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 50. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 41, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de cuarto dormitorio en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 51. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o excención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | Artículos 15 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33 y 35 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo y 3, 7, 8, 9, 13 y 14 del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en Materia de Impacto Ambiental. La autorización o resolutivo que emitió la Dirección de Medio Ambiente y Ecología municipal, es posterior al periodo de ejecución de la obra, es decir se autoriza cuando la obra ya fue concluida. Así mismo, se solicita el documento expedido por la dependencia facultada, ya sea el procedimiento de evaluación de la manifestación de impacto ambiental o la excención de la presentación de los estudios en materia de Impacto Ambiental. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 013-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-017-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Ampliación de alumbrado público en la calle Flor de Mayo entre Bugambilias y Manuel Acuña de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,198,680.69 |

**Resultado 42, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Ampliación de alumbrado público en la calle Flor de Mayo entre Bugambilias y Manuel Acuña de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 52. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a la estimación 3. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 020-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-004-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,400,122.97 |

**Resultado 43, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 53. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 2 finiquito. |
| Justificación de excepción a la licitación pública. | Artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 46 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 031-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-041-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Ampliación de red eléctrica (2da. Etapa) en la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 5,496,313.19 |

**Resultado 44, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Ampliación de red eléctrica (2da. Etapa) en la localidad de Javier Rojo Gómez, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 54. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Artículos 14, Fracción VII; 20, Párrafo 4, 28, Fracción XVIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 10 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicitan los estudios necesarios para la elaboración de especificaciones técnicas, presupuestos y programas que permitieron planear y contratar la obra. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 2 y 3 finiquito. |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 035-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-034-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Francisco I. Madero de la localidad de Cacao, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 753,721.32 |

**Resultado 45, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Francisco I. Madero de la localidad de Cacao, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 55*. Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 040-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-024-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Carlos A. Madrazo, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 869,114.57 |

**Resultado 46, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Carlos A. Madrazo, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 56. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1 y 2. |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Artículos 60, párrafo uno y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la presentación de 2 actas de entrega recepción correspondiente a 2 de los 10 beneficiarios del programa, mismas que no fueron integradas.   * Iván Arévalo Soto. * Hernando Muñoz Flores.   De igual forma se solicitan las copias de las identificaciones (credencial del INE) de los 10 beneficiarios. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 041-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-024-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,741,678.75 |

**Resultado 47, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Sabidos, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 57. *Documentación faltante*.

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1 y 2 finiquito. |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Artículos 60, párrafo uno y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la presentación de 5 actas de entrega recepción correspondiente a 5 de los 20 beneficiarios del programa, mismas que no fueron integradas.   * Víctor Daniel Jiménez Ortiz. * Gerónimo López Félix. * Zenia Hernández Hernández. * María Marina Cruz. * María del Carmen Hernández Lara.   De igual forma se solicitan las copias de las identificaciones (credencial del INE) de los 20 beneficiarios. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 027-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-011-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de alumbrado público en la colonia Adolfo López Mateos de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,484,952.84 |

**Resultado 48, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de alumbrado público en la colonia Adolfo López Mateos de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 58. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1 y 3 finiquito. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 028-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-013-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de drenaje pluvial 2da. etapa en la localidad de Nicolás Bravo, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,994,315.52 |

**Resultado 49, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de drenaje pluvial 2da. etapa en la localidad de Nicolás Bravo, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 59. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2, 3 y 4 finiquito. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 033-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-032-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Mariano Azuela de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 696,646.04 |

**Resultado 50, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Mariano Azuela de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 60. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |
| Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | Artículos 14 Fracción VIII y 17 Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la licencia de construcción. |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 Fracción VIII y 17, Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 50, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Mariano Azuela de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relaciona a continuación:

Tabla No. 61. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Artículos 60, párrafo uno y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  La fecha de inicio de obra plasmada en el documento, es errónea, esto con respecto a la fecha de inicio real según bitácora. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 057-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-039-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de techado en área de impartición de educación física en colegio de bachilleres plantel Rio Hondo en la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,184,225.40 |

**Resultado 51, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de techado en área de impartición de educación física en colegio de bachilleres plantel Rio Hondo en la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No.62. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 Fracción VIII y 17, Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 064-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-054-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,628,501.76 |

**Resultado 52, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Huay Pix, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 63. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1 y 2 finiquito. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 081-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-067-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Juana de Arco de la localidad de Jesús González Ortega Municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 742,371.15 |

**Resultado 53, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Juana de Arco de la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 64. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | Artículos 14 Fracción VIII y 17 Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la licencia de construcción. |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 Fracción VIII y 17, Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 2 y 3 finiquito. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 083-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-069-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 736,536.13 |

**Resultado 54, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad de Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 65. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | Artículos 14 fracción VIII y 17 Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la licencia de construcción. |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 fracción VIII y 17, Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 2 y 3 finiquito. |
| Estimaciones de Obra. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 98 al 100,102 y 103 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo / Se solicitan la estimación 2. |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 102 fracción I, III y IV del Reglamento de la de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación que da sustento a la estimación 2. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 093-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-080-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Ampliación de red eléctrica en la Col. Km. 55 (3ra. Etapa) de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 5,557,254.10 |

**Resultado 55, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Ampliación de red eléctrica en la Col. Km. 55 (3ra. Etapa) de la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 66. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Garantía de cumplimiento de contrato. | Artículos 45 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 63, 64, 65 y 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Garantía de la correcta inversión del anticipo. | Artículos 43, fracción VII, 45 fracción I, 46 y 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 66, 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Estimaciones de Obra. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 98 al 100,102 y 103 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo / Se solicita la documentación. |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 102 fracción I, III y IV del Reglamento de la de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación. |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Artículos 60, párrafo uno y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Notificación al contratista para la elaboración del finiquito. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Finiquito de obra. | Artículos 60, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 137, 139 y 140 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Presupuesto definitivo. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos, derivado de que la obra presenta convenio modificatorio. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita la documentación. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 106-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-090-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Rehabilitación del parque de la calle Justo Sierra entre calle 12 y calle 19 de la colonia Polígono 2, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 901,121.29 |

**Resultado 56, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Rehabilitación del parque de la calle Justo Sierra entre calle 12 y calle 19 de la colonia Polígono 2, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 67. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 fracción VIII y 17, Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Garantía de cumplimiento de contrato. | Artículos 45 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 63, 64, 65 y 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita la documentación. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 067-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-066-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Lázaro Cárdenas II, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,556,736.74 |

**Resultado 57, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Lázaro Cárdenas II, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 68. *Documentación faltante*.

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | Artículos 29 y 33 Fracción III y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 12 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el oficio de reducción de plazos para la apertura. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 100-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-AD-OPB-083-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Rehabilitación del parque de la localidad de Caobas, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,556,004.77 |

**Resultado 58, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Rehabilitación del parque de la localidad de Caobas, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 69. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 Fracción VIII y 17, Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o excención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | Artículos 15 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33 y 35 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo y 3, 7, 8, 9, 13 y 14 del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en Materia de Impacto Ambiental. Se solicita el documento expedido por la dependencia facultada, ya sea el procedimiento de evaluación de la manifestación de impacto ambiental o la excención de la presentación de los estudios en materia de Impacto Ambiental. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 099-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-082-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Mejoramiento de la unidad deportiva de la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,348,956.70 |

**Resultado 59, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento de la unidad deportiva de la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 70. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Comprobante de cobro de anticipo. | Artículos 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 110 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el comprobante de las estimaciones 2, 3 y 4 finiquito. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita los recibos electrónicos de las estimaciones 1, 2, 3, y 4 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 59, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento de la unidad deportiva de la localidad de Palmar, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 71. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Artículos 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 32, 33, 34 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  La fecha del dictamen, es anterior a la fecha del acta de presentación y apertura de las propuestas. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 105-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-AD-OPB-084-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos 2da. Etapa en calles de la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 240,116.28 |

**Resultado 60, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos 2da. Etapa en calles de la localidad de Álvaro Obregón U.A., municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 72. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Artículos 79 y 80 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Programa de ejecución de obra. | Artículo 32 Apartado A fracción I Inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 079-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-064-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Ucum, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $2,253,094.67 |

**Resultado 61, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Ucum, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 73. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Artículos 79 y 80 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet |
| Análisis de integración de Precios Unitarios. | Artículos 32 fracción X, Inciso b de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 24 Apartado A; 33 apartado A y 79 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicitan las tarjetas de precio unitario correspondientes a los conceptos contratados. |
| Programa de utilización y montos mensuales de ejecución de los trabajos. | Artículos 32, Fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 33 apartado A, Fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Programas de utilización y montos mensuales de la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente. | Artículos 32, Fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 32 Apartado A fracción I Inciso c) y d); 33 apartado A, Fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Presupuesto definitivo. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Comprobante de cobro de anticipo. | Artículos 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 110 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 101-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-086-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Ampliación de red eléctrica en la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,748,925.21 |

**Resultado 62, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Ampliación de red eléctrica en la localidad de Jesús González Ortega, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 74. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Artículos 79 y 80 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Artículos 14, Fracción VII; 20, Párrafo 4, 28, Fracción XVIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 10 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicitan los estudios necesarios para la elaboración de especificaciones técnicas, presupuestos y programas que permitieron planear y contratar la obra. |
| Análisis de indirectos: Indirectos, Financiamiento, Utilidad, Cargo Adicional. | Artículos 32 fracción X Inciso d), e), f) y g) de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 33 apartado A fracción IV, V y VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Programa de utilización y montos mensuales de ejecución de los trabajos. | Artículos 32, fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 33 apartado A, fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Programas de utilización y montos mensuales de la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente. | Artículos 32, fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 32 apartado A, fracción I Inciso c) y d); 33 apartado A, fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Programa de ejecución de obra. | Artículo 32 apartado A, fracción I Inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Garantía de cumplimiento de contrato. | Artículos 45 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 63, 64, 65 y 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Garantía de la correcta inversión del anticipo. | Artículos 43, fracción VII, 45 fracción I, 46 y 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 66, 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Artículos 60, párrafo uno y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Notificación al contratista para la elaboración del finiquito. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Comprobante de cobro de anticipo. | Artículos 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 110 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 103-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-088-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Luis Donaldo Colosio, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,133,204.85 |

**Resultado 63, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Luis Donaldo Colosio, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 75. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Artículos 79 y 80 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Catálogo de Conceptos Contratados. | Artículos 32 fracción X Inciso a) de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 33 apartado A, fracción I Inciso a), b) y c) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Programa de utilización y montos mensuales de ejecución de los trabajos. | Artículos 32, fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 33 apartado A, fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Registro de propiedad en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado. | Artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Comprobante de cobro de anticipo. | Artículos 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 110 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 056-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-050-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de cuarto para cocina en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,281,127.99 |

**Resultado 64, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de cuarto para cocina en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 76. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 068-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-057-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,889,869.74 |

**Resultado 65, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Pucte, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 77. *Documentación faltante*.

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 071-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-070-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sac-Xan, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,279,943.99 |

**Resultado 66, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Sac-Xan, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 78. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Justificación de excepción a la licitación pública. | Artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 46 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1 y 2 finiquito. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 069-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-058-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Ramonal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,874,749.89 |

**Resultado 67, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Ramonal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 79. *Documentación faltante*.

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 1 y 2 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 104-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-089-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de techado en área de impartición de educación física en el centro de atención múltiple Anne Sullivan, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,420,019.32 |

**Resultado 68, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de techado en área de impartición de educación física en el centro de atención múltiple Anne Sullivan, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 80. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 fracción VIII y 17, Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | Artículos 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 50 párrafo tres del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Garantía de cumplimiento de contrato. | Artículos 45 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 63, 64, 65 y 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Garantía de la correcta inversión del anticipo. | Artículos 43, fracción VII, 45 fracción I, 46 y 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 66, 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Estimaciones de Obra. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 98 al 100,102 y 103 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo / Se solicitan las estimaciones. |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Artículos 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 102 fracción I, III y IV del Reglamento de la de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la documentación. |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 133 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Planos y normas definitivos. | Artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Presupuesto definitivo. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 68, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de techado en área de impartición de educación física en el centro de atención múltiple Anne Sullivan, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 81. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o excención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | Artículos 15 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33 y 35 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo y 3, 7, 8, 9, 13 y 14 del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en Materia de Impacto Ambiental. La autorización o resolutivo que emitió la Dirección de Medio Ambiente y Ecología municipal, es posterior al periodo de ejecución de la obra, es decir se autoriza cuando la obra ya fue concluida. Así mismo, se solicita el documento expedido por la dependencia facultada, ya sea el procedimiento de evaluación de la manifestación de impacto ambiental o la excención de la presentación de los estudios en materia de Impacto Ambiental. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  El periodo plasmado en el acta de extinción de derechos y obligaciones, no coincide con el periodo real de ejecución. |
| Programa de ejecución de obra. | Artículo 32, apartado A, fracción I Inciso a) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento.  El calendario de ejecución de obra presentado en el expediente técnico es incongruente, esto con relación a los trabajos contratados y los procesos constructivos necesarios para su correcta elaboración. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 094-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-081-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Ampliación de red eléctrica (3ra. Etapa) en la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,455,145.20 |

**Resultado 69, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Ampliación de red eléctrica (3ra. Etapa) en la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 82. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Justificación: dictamen técnico. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 71 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento justificativo que ampare el convenio modificatorio. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos. |
| Factura de Anticipo. | Artículos 41 de la Ley Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; 99 párrafo tres y cuatro del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 41, 42 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente al anticipo de la obra. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el documento. |
| Facturas de las estimaciones. | Artículos 50, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 99 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a las estimaciones 2. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 69, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Ampliación de red eléctrica (3ra. Etapa) en la localidad de Nachicocom, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relaciona a continuación:

Tabla No. 83. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Artículos 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 32, 33, 34 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  **La fecha del dictamen, es incongruente.** |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 095-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-IO-OPB-074-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Mejoramiento de la red eléctrica en la localidad de Ramonal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,478,250.74 |

**Resultado 70, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento de la red eléctrica en la localidad de Ramonal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 84. *Documentación faltante*.

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | Artículos 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 50 párrafo tres del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita convenio modificatorio ya que, en el expediente técnico, se observa la solicitud del mismo y su dictamen justificativo. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo/ Se solicita el documento. |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Artículos 60, párrafo uno y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Finiquito de obra. | Artículos 60, Párrafo dos y tres de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 137, 139 y 140 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Artículos 50 Párrafo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 de la ley General de Contabilidad Gubernamental. / Se solicita el recibo electrónico correspondiente a la estimación 3 finiquito. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 70, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Mejoramiento de la red eléctrica en la localidad de Ramonal, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relaciona a continuación:

Tabla No. 85 Documentación irregular.

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Bitácora de Obra. | Artículos 43, párrafo dos y último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 94 al 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  **La bitácora en su contenido general, no cumple con las características estipuladas en los artículos 95 y 96 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.** |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 019-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-011-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la colonia Adolfo López Mateos de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,791,126.30 |

**Resultado 71, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la colonia Adolfo López Mateos de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 86. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Artículos 32 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 27 Y 32 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 058-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-051-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Cacao, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 3,169,260.55 |

**Resultado 72, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Cacao, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 87. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 72, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de pavimentos en calles de la localidad de Cacao, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 88*. Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Oficio de designación de residente de obra (Supervisor). | Artículos 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 83 y 84 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  **La fecha de designación del residente de obra es posterior al inicio de la misma.** |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 009-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-022-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de drenaje pluvial en las colonias Nueva Generación y Bicentenario de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 3,995,717.43 |

**Resultado 73, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de drenaje pluvial en las colonias Nueva Generación y Bicentenario de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 89. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Defectos y vicios ocultos. | Artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 67 al 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Periodo real de ejecución de obra. | Artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el programa real de ejecución de los trabajos, derivado de que la obra presenta convenio modificatorio. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 73, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de drenaje pluvial en las colonias Nueva Generación y Bicentenario de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relaciona a continuación:

Tabla No. 90*. Documentación irregular*.

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Oficio de designación de residente de obra (Supervisor). | Artículos 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 83 y 84 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  La fecha de designación del residente de obra es posterior al inicio de la misma. |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 038-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-038-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Manuel Chi Moo en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 2,401,353.26 |

**Resultado 74, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Manuel Chi Moo en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 91. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Compranet. | Artículos 32; 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 35, Fracción I, II y III; 60, Párrafo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. / Se solicita el comprobante del registro de la obra en el sistema Compranet. |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Artículos 14 Fracción VIII y 17, Párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 74, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Manuel Chi Moo en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 92. *Documentación irregular*.

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Oficio de designación de residente de obra (Supervisor). | Artículos 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 83 y 84 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  **La fecha de designación del residente de obra es posterior al inicio de la misma.** |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 044-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-026-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 1,752,573.01 |

**Resultado 75, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Información:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 93. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Artículos 60, párrafo uno y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la presentación de las actas de entrega-recepción acompañadas de las identificaciones de los 20 beneficiarios. (copia de la credencial del INE) |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 75, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Observación:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Pucté, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relacionan a continuación:

Tabla No. 94. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Oficio de designación de residente de obra (Supervisor). | Artículos 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 83 y 84 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  **La fecha de designación del residente de obra es posterior al inicio de la misma.** |
| Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o excención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | Artículos 15 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33 y 35 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo y 3, 7, 8, 9, 13 y 14 del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en Materia de Impacto Ambiental. La autorización o resolutivo que emitió la Dirección de Medio Ambiente y Ecología municipal, es posterior al periodo de ejecución de la obra, es decir se autoriza cuando la obra ya fue concluida. Así mismo, se solicita el documento expedido por la dependencia facultada, ya sea el procedimiento de evaluación de la manifestación de impacto ambiental o la excención de la presentación de los estudios en materia de Impacto Ambiental. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  **La fecha del acta de extinción es incongruente.** |

Fuente: Elaboración propia.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fondo:** | FISM |
| **Núm. de Cédula:** | 045-OPB |
| **Núm. de Contrato:** | COP-LO-OPB-026-2019 |
| **Nombre de la Obra:** | Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Revolución, municipio de Othón P. Blanco. |
| **Monto Contratado:** | $ 966,781.31 |

**Resultado 76, Observación 1**

**Documentación Faltante**

**Descripción de la Información:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Revolución, municipio de Othón P. Blanco**, se detecta que omitieron integrar los documentos señalados en diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública que a continuación se relacionan:

Tabla No. 95. *Documentación faltante.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA/REQUERIMIENTOS** |
| --- | --- |
| Convenio modificatorio o adicional. | Artículos 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 71 al 73, 75, 76, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Artículos 55 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 76 párrafo uno del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita el documento. |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Artículos 60, párrafo uno y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. / Se solicita la presentación de las actas de entrega-recepción acompañadas de las identificaciones de los 20 beneficiarios. (copia de la credencial del INE) |

Fuente: Elaboración propia.

**Resultado 76, Observación 2**

**Documentación Irregular**

**Descripción de la Información:**

Durante la revisión y análisis del expediente técnico unitario de la obra: **Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Revolución, municipio de Othón P. Blanco**, se detectó que el expediente técnico unitario de la obra, contiene documentos considerados irregulares por presentar anomalías trascendentales para la integración del mismo, cuyo detalle se relaciona a continuación:

Tabla No. 96. *Documentación irregular.*

| **DOCUMENTO** | **DISPOSICIÓN INFRINGIDA** |
| --- | --- |
| Oficio de designación de residente de obra (Supervisor). | Artículos 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 83 y 84 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  **La fecha de designación del residente de obra es posterior al inicio de la misma.** |
| Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o excención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | Artículos 15 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33 y 35 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo y 3, 7, 8, 9, 13 y 14 del Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en Materia de Impacto Ambiental. La autorización o resolutivo que emitió la Dirección de Medio Ambiente y Ecología municipal, es posterior al periodo de ejecución de la obra, es decir se autoriza cuando la obra ya fue concluida. Así mismo, se solicita el documento expedido por la dependencia facultada, ya sea el procedimiento de evaluación de la manifestación de impacto ambiental o la excención de la presentación de los estudios en materia de Impacto Ambiental. |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Artículos 60 último Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 139 último párrafo y 141 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.  **La fecha del acta de extinción es incongruente.** |

Fuente: Elaboración propia.

**JUSTIFICACIONES Y ACLARACIONES DE LA ENTIDAD FISCALIZADA Y ACCIONES EMITIDAS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA.**

**Reunión de Trabajo No. ART/OPB/2020/1**

El día miércoles 17 de diciembre de 2020, se llevó a cabo la reunión de trabajo No. **ART/OPB/2020/1**, con personal designado por parte del **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco** y el equipo auditor, con la finalidad de recibir las justificaciones, aclaraciones para determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares que se derivaron de la revisión de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019, mismos que fueron plasmados en el Reporte de Resultados Finales de Auditoría y Observaciones Preliminares, que le fue entregado al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco el 07 de diciembre de 2020 con oficio ASEQROO/ASE/AEMOP/0981/12/2020. Mediante oficio MOPB/PM/0823/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020, designan a la Contralora Municipal como enlace ante esta Auditoría.

Durante esta reunión se le concedió el uso de la voz a la Contralora Municipal, para manifestar lo que a su derecho convenga y presente las justificaciones y aclaraciones de la observación.

**Justificaciones y aclaraciones de la observación realizada presentada por la entidad fiscalizada en la reunión de trabajo:**

Presentan documentación mediante oficio DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020, siendo su acuse el 17 de diciembre de 2020, para su valoración, análisis y dictamen.

**Valoración de las justificaciones, aclaraciones, argumentaciones y documentación soporte:**

Se enuncian los documentos recibidos para su valoración y análisis de los resultados 1 al 22.

Tabla No. 97. *Resumen de resultados y observaciones de la reunión de trabajo número ART/TSJ/2020/1*

| **REFERENCIA** | **TIPO OBSERVACIÓN** | **DOCUMENTO OBSERVADO** | **VALORACIÓN DEL DOCUMENTO PRESENTADO PARA SOLVENTAR** | **ESTATUS** | **ACCIÓN PROMOVIDA** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** | | | | | |
| Resultado 1, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2 y 3 finiquito. | Se remite información para análisis (estimaciones 1 y 2 finiquito, generadores, fotos, estados de cuenta) entregados en documentación original. | Atendido  No solventado | En valoración |
| (Resultado 2, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2 y 3 finiquito. | Se remite información para análisis (estimación 3 finiquito, generadores, fotos, croquis, cuerpo estimación) entregados en copia certificada. | Atendido  No solventado | En valoración |
| Resultado 3, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2 y 3 finiquito. | No presentan información. | No atendido  No solventado | No solventado |
| Resultado 4, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2. | Se remite información para análisis (estimaciones 1 y 2 finiquito, generadores, fotos, estados de cuenta) entregados en documentación original. | Atendido  No solventado | En valoración |
| Resultado 5, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 3 finiquito. | Se remite información para análisis (estimación 3 finiquito, generadores, fotos, croquis, cuerpo estimación) entregados en copia certificada. | Atendido  No solventado | En valoración |
| Resultado 6, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 1. | No presentan información. | No atendido  No solventado | No solventado |
| Resultado 7, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2. | Se remite información referente al cuerpo de la estimación 2 (generadores, croquis, fotos, estado de cuenta) entregado en original y copias certificadas. | Atendido  No solventado | En valoración |
| Resultado 8, Observación 1 | Anticipo de obra pagado y no amortizado | Anticipos no amortizados | Remiten recibo con estimación única y finiquito y soporte documental (fotos, croquis, generadores, cuerpo estimación y amortización del anticipo) en copia certificada. | Atendido  Solventado | En valoración |
| **INGRESOS PROPIOS** | | | | | |
| Resultado 9, Observación 1 | Documentación Faltante | Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No presentan información. | No atendido  No solventado | No solventado |
| Convenio modificatorio o adicional. | Convenio modificatorio en copia certificada. | Atendido  No solventado | En valoración |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | El acta extinción derechos y obligaciones está acordado en el finiquito | Atendido  Solventado | En valoración |
| **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** | | | | | |
| Resultado 10, Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | No presentan información | No atendido  No solventado | No solventado |
| Estimaciones de Obra. | Estimaciones 2 y 3 de finiquito en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Números generadores, croquis y fotografías en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Facturas de las estimaciones. | Pendiente de presentar los REP | Atendido  No solventado | En valoración |
| Resultado 10, Observación 2 | Documentación irregular | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 11, Observación 1 | Documentación Faltante | Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Remiten información referente a la observación en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Análisis de integración de Precios Unitarios. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | Se entrega la factura general de la obra | Atendido  No solventado | En valoración |
| Resultado 12, Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Factura de Anticipo. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 12, Observación 2 | Documentación irregular | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 13, Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Estimaciones de Obra. | Presentan las tres estimaciones observadas en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Presentan los documentos solicitados en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Factura de Anticipo. | Pendiente de presentar los REP | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | Se entrega factura global en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Planos y normas definitivos. | Se entregan los planos y documentos observados | Atendido  No solventado | En valoración |
| Presupuesto definitivo. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 13, Observación 2 | Documentación irregular | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 14, Observación 1 | Documentación Faltante | Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Factura de Anticipo. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 14, Observación 2 | Documentación irregular | Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 15, Observación 1 | Documentación Faltante | Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Periodo real de ejecución de obra. | Se remite información para su valoración en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Resultado 16, Observación 1 | Documentación Faltante | Garantía de cumplimiento de contrato. | Se remite información referente a la garantía en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Garantía de la correcta inversión del anticipo. | Se remite información referente a la garantía en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Bitácora de Obra. | Se remite en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Se remite en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Se remite en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Planos y normas definitivos. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Notificación al contratista para la elaboración del finiquito. | Se notificación en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Finiquito de obra. | Se entrega finiquito en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Se entrega acta en copia certificada | Atendido  No solventado | En valoración |
| Facturas de las estimaciones. | Pendiente de presentar los REP | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 17, Observación 1 | Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Periodo real de ejecución de obra. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 18, Observación 1 | Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Registro de Padrón de Contratistas. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Convocatoria a la licitación Pública. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Compranet. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Bases para la licitación. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Acreditación de la capacidad técnica mediante relación de contratos de obra, currículum de la empresa y del personal técnico propuesto. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Programa de ejecución de obra. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Resultado 19, Observación 1 | Documentación Faltante | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Acta de fallo. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Fecha de inicio de obra. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Justificación: dictamen técnico. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Planos y normas definitivos. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Presupuesto definitivo. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | El acta extinción derechos y obligaciones está acordado en el finiquito | Atendido  Solventado | Solventado |
| Facturas de las  estimaciones. | Pendiente de presentar los REP | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Programas de utilización y montos mensuales de la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Programa de ejecución de obra. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Bitácora de Obra. | Se remite copia certificada del documento | Atendido  No solventado | En valoración |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Finiquito de obra. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Presupuesto definitivo. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | Pendiente de presentar los REP | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 20, Observación 1 | Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Compranet. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Catálogo de Conceptos Contratados. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Programa de ejecución de obra. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | Se remite copia certificada del documento | Atendido  No solventado | En valoración |
| Resultado 21, Observación 1 | Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Compranet. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Bitácora de Obra. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Pendiente de presentar los REP | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 22, Observación 1 | Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido Solventado | Solventado |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Compranet. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Análisis de integración de Precios Unitarios. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Catálogo de Conceptos Contratados. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Periodo real de ejecución de obra. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Se entrega información solicitada en copia certificada | Atendido  Solventado | Solventado |

Fuente: Elaboración propia.

**Reunión de Trabajo No. ART/OPB/2020/2**

Se dieron a conocer en una segunda **reunión de trabajo No. ART/OPB/2020/2** del 21 de diciembre del 2020**,** los resultados de la valoración y análisis de la documentación que fue entregada mediante oficio DGOP/DJ/ANAA/1479/2020, durante la **reunión de trabajo No. ART/OPB/2020/1** del 17 de diciembre de 2020, así como, de la documentación adicional que se recibió el día viernes 18 de diciembre de 2020 a través del oficio DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020.

**Valoración de las justificaciones, aclaraciones, argumentaciones y documentación soporte:**

Se enuncian los documentos recibidos para su valoración y análisis de los resultados 1 al 36.

Tabla No. 98. *Resumen de resultados y observaciones de la reunión de trabajo número ART/TSJ/2020/2*

| **REFERENCIA** | **TIPO OBSERVACIÓN** | **DOCUMENTO OBSERVADO** | **VALORACIÓN DEL DOCUMENTO PRESENTADO PARA SOLVENTAR** | **ESTATUS** | **ACCIÓN PROMOVIDA** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.** | | | | | |
| Resultado 1, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2 y 3 finiquito. | La documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020, continúa en valoración técnica | Atendido  No solventado | En valoración |
| (Resultado 2, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2 y 3 finiquito. | La documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020, continúa en valoración técnica | Atendido  No solventado | En valoración |
| Resultado 3, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2 y 3 finiquito. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 4, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 no integran el REP (Recibo Electrónico de Pago). | No Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 5, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 3 finiquito. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 no integran el REP (Recibo Electrónico de Pago). | No Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 6, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 1. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 7, Observación 1 | faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 no integran el REP (Recibo Electrónico de Pago). | No Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 8, Observación 1 | Anticipo de obra pagado y no amortizado | Anticipos no amortizados | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida para la amortización del anticipo. | Atendido  Solventado | Solventado |
| **INGRESOS PROPIOS** | | | | | |
| Resultado 9, Observación 1 | Documentación Faltante | Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Convenio modificatorio o adicional. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | El acta extinción derechos y obligaciones está acordado en el finiquito. | Atendido  Solventado | Solventado |
| **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** | | | | | |
| Resultado 10, Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Con base a las aclaraciones presentadas se considera procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Estimaciones de Obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 No integran completa la información | Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | Pendiente de presentar los REP | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 10, Observación 2 | Documentación irregular | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 11, Observación 1 | Documentación Faltante | Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Análisis de integración de Precios Unitarios. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 no integran el REP (Recibo Electrónico de Pago). | No Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 12, Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Factura de Anticipo. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 12, Observación 2 | Documentación irregular | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 13, Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Estimaciones de Obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 presentan las tres estimaciones observadas en copia certificada. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 presentan los documentos solicitados en copia certificada. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Factura de Anticipo. | Pendiente de presentar los REP | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 Se entrega factura global en copia certificada se mantiene en valoración ya que falta el Recibo Electrónico de pago. | Atendido  No solventado | En valoración |
| Planos y normas definitivos. | mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se entregan los planos y documentos observados | Atendido  Solventado | Solventado |
| Presupuesto definitivo. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 13, Observación 2 | Documentación irregular | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 14, Observación 1 | Documentación Faltante | Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Factura de Anticipo. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 14, Observación 2 | Documentación irregular | Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 15, Observación 1 | Documentación Faltante | Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 presentan los documentos solicitados en copia certificada. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 no solventa la observación puesto que no indica la fecha de inicio y la fecha término. | Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 16, Observación 1  Resultado 16, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Garantía de cumplimiento de contrato. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se anexa la garantía en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Garantía de la correcta inversión del anticipo. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se anexa la garantía en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Bitácora de Obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | La información remitida no cumple con los requerimientos solicitados puesto que no se encuentran las tarjetas de precios unitarios autorizados. | Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Planos y normas definitivos. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Notificación al contratista para la elaboración del finiquito. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Finiquito de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Pendiente de presentar los REP | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 17, Observación 1 | Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | No presentan información. | No atendido  no solventado | Sin solventar |
| Periodo real de ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Resultado 18, Observación 1  Resultado 18, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Registro de Padrón de Contratistas. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Convocatoria a la licitación Pública. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Bases para la licitación. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Acreditación de la capacidad técnica mediante relación de contratos de obra, currículum de la empresa y del personal técnico propuesto. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Programa de ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Acta de fallo. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Fecha de inicio de obra. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Justificación: dictamen técnico. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Planos y normas definitivos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Presupuesto definitivo. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | El acta extinción derechos y obligaciones está acordado en el finiquito. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Pendiente de presentar los REP. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 19, Observación 1  Resultado 19, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o exención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Programa de utilización y montos mensuales de ejecución de los trabajos. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Programas de utilización y montos mensuales de la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Programa de ejecución de obra. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Bitácora de Obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Finiquito de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Presupuesto definitivo. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | Pendiente de presentar los REP. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 20, Observación 1  Resultado 20, Observación 1 | Documentación faltante  Documentación faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Sin solventar |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Catálogo de Conceptos Contratados. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Programa de ejecución de obra. | No presentan información | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Resultado 21, Observación 1 | Documentación faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Bitácora de Obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Pendiente de presentar los REP | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 22, Observación 1  Resultado 22, Observación 1 | Documentación faltante  Documentación faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Análisis de integración de Precios Unitarios. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Catálogo de Conceptos Contratados. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Periodo real de ejecución de obra. | Después de la aclaración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Sin solventar |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Resultado 23, Observación 1 | Documentación faltante | Estimaciones de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Resultado 23, Observación 2 | Documentación Irregular | Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | La información presentada no solventa la observación de origen | Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 24 Observación 1 | Documentación faltante | Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Convenio modificatorio o adicional. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Defectos y vicios ocultos. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Factura de Anticipo. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 24 Observación 2 | Documentación Irregular | Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 25 Observación 1 | Documentación faltante | Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 25 Observación 2 | Documentación Irregular | Bitácora de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe oficio aclaratorio, sin embargo no solventa la observación de origen. | Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 26 Observación 1  Resultado 26 Observación 1 | Documentación faltante  Documentación faltante | Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Estimaciones de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo se integra Estimación 1, falta E2 y E3F | Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo integran la estimación 1, faltan los correspondientes a las estimaciones 2 y 3F | Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Justificación: dictamen técnico. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Planos y normas definitivos. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Presupuesto definitivo. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Factura de Anticipo. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 26 Observación 2 | Documentación Irregular | Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Resultado 27 Observación 1 | Documentación faltante | Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibos simples de las estimaciones, mas no las facturas de las estimaciones. | Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 28 Observación 1  Resultado 28 Observación 1 | Documentación faltante  Documentación faltante | Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibos simples de las estimaciones, mas no las facturas de las estimaciones. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Defectos y vicios ocultos. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Convenio modificatorio o adicional. | Enviado con los folios 110-111 | Atendido,  Solventado. | Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibo simple del anticipo, mas no la factura del anticipo. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Resultado 29 Observación 1 | Documentación faltante | Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibos simples de las estimaciones, mas no las facturas de las estimaciones. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibo simple del anticipo, mas no la factura del anticipo. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Resultado 30 Observación 1  Resultado 30 Observación 1 | Documentación faltante  Documentación faltante | Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No envían información. | No atendido, No solventado |  |
| Bases para la licitación. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 192-259. | Atendido,  Solventado. | Solventado |
| Acreditación de la capacidad técnica mediante relación de contratos de obra, currículum de la empresa y del personal técnico propuesto. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 147-192. | Atendido,  Solventado. | Solventado |
| Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con el folio 145. | Atendido,  Solventado. | Solventado |
| Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o rentados, así como su ubicación física. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 143-144. | Atendido,  Solventado. | Solventado |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 140-142. | Atendido,  Solventado. | Solventado |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 138-139. | Atendido,  Solventado. | Solventado |
| Acta de fallo. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 136-137. | Atendido,  Solventado. | Solventado |
| Justificación de excepción a la licitación pública. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Oficios de Invitación restringida (importe de cada contrato no exceda los montos máximos que al efecto se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación) o (hasta 47,500 salarios mínimos).  Oficios de invitación (mínimo 3). | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 133-135. | Atendido,  Solventado. | Solventado |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían oficio del Municipio al contratista para firma del acta de entrega-recepción. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Registro de propiedad en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibos simples de las estimaciones, mas no las facturas de las estimaciones. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibo simple del anticipo, mas no la factura del anticipo. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Resultado 31 Observación 1 | Documentación faltante | Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 265-266 | Atendido,  Solventado. | Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibos simples de las estimaciones, mas no las facturas de las estimaciones. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibo simple del anticipo, mas no la factura del anticipo. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con el folio 260 | Atendido,  Solventado. | Solventado |
| Resultado 32 Observación 1 | Documentación faltante | Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | El ente auditado procedió a realizar a la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología su solicitud, por medio del oficio DGOP/DT/APCyP/036/2019 de fecha 8 de agosto de 2019, pero no se expidió tal documento y tampoco hubo respuesta. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Resultado 33 Observación 1 | Documentación faltante | Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Estimaciones de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe el cuerpo de la estimación # 3 de finiquito por un monto de $439,947.74 con IVA | Atendido  Solventado | Solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe los números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Bitácora de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe Bitácora de obra | Atendido  Solventado | Solventado |
| Planos y normas definitivos. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe planos y normas definitivos. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Factura de Anticipo. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la transferencia interbancaria de la estimación # 3, | Atendido  Solventado | Solventado |
| Resultado 34 Observación1 | Documentación faltante | Estimaciones de Obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Bitácora de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la bitácora de obra | Atendido  Solventado | Solventado |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Planos y normas definitivos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado | Solventado |
| Notificación al contratista para la elaboración del finiquito. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Finiquito de obra. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Presupuesto definitivo. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Factura de Anticipo. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Resultado 35 Observación 1 | Documentación faltante | Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Planos y normas definitivos. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Registro de propiedad en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Factura de Anticipo. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Resultado 35 Observación 2 | Documentación faltante | Bitácora de Obra. | La bitácora en su contenido general, no cumple con las características estipuladas en los artículos 95 y 96 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Resultado 36 Observación 1 | Documentación faltante | Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Registro de propiedad en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Factura de Anticipo. | No envían información. | No atendido, No solventado | Sin solventar |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Solventado |
| Resultado 36 Observación 2 | Documentación Irregular | Bitácora de Obra. | La bitácora en su contenido general, no cumple con las características estipuladas en los artículos 95 y 96 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. | Atendido  No solventado. | Sin solventar |
| Programa de ejecución de obra. | Es incongruente el calendario de ejecución, de acuerdo a los procesos constructivos. Presentan un programa calendarizado de ejecución general de los trabajos en un plazo de 5 días naturales, verificando 42 conceptos de obra integrados a las partidas de:  • Preliminares.  • Construcción de domo.  • Sistema eléctrico | Atendido  No solventado. | Sin solventar |

Fuente: Elaboración propia.

**Reunión de Trabajo No. ART/OPB/2020/3**

En una tercera reunión de trabajo celebrada el día viernes 08 de enero del año 2021, según consta en el acta No. **ART/OPB/2020/3,** presentaron información adicional mediante losoficios DGOP/DJ/ANAA/060/2021, DGOP/DJ/ANAA/061/2021, y DGOP/DJ/ANAA/096/2021.

**Valoración de las justificaciones, aclaraciones, argumentaciones y documentación soporte:**

En la tercera reunión de trabajo se les comunicó el resultado de la valoración y análisis de la documentación presentada, mediante los oficios DGOP/DJ/ANAA/1479/2020, del 16 de diciembre de 2020, DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020. Así como de la documentación entregada el 08 de diciembre mediante los oficios DGOP/DJ/ANAA/060/2021, DGOP/DJ/ANAA/061/202 y DGOP/DJ/ANAA/096/20211.

Tabla No. 99. *Resumen de resultados y observaciones de la reunión de trabajo número ART/TSJ/2020/3*

| **REFERENCIA** | **TIPO OBSERVACIÓN** | **DOCUMENTO OBSERVADO** | **VALORACIÓN DEL DOCUMENTO PRESENTADO PARA SOLVENTAR** | **ESTATUS** | **ACCIÓN PROMOVIDA** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** | | | | | |
| Resultado 1, Observación 1 | Faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2 y 3 finiquito. | La documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 2, Observación 1 | Faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2 y 3 finiquito. | La documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 3, Observación 1 | Faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2 y 3 finiquito. | Mediante oficio DGOP/DJ/ANAA/0060/2020 de fecha 08 de enero de 2021 se remite la información solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 4, Observación 1 | Faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2. | Mediante oficio DGOP/DJ/ANAA/0060/2020 de fecha 08 de enero de 2021 se remite la información solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 5, Observación 1 | Faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 3 finiquito. | Con fecha 8 de enero de 2021, se recibió en Oficialía de partes de la ASEQROO el oficio: DGOP/DJ/ANAA/061/2021 de fecha 8/01/2021, el cual anexa la documentación correspondiente a los Recibos electrónicos de pago (REP) de las estimaciones # 1, 2 y 3 de finiquito. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 6, Observación 1 | Faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 1. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 del 08 de enero de 2021 presentan la documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 1 | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 7, Observación 1 | Faltante de documentación comprobatoria del gasto | Documentación soporte (Cuerpo de estimación, números generadores, reporte fotográfico y croquis referenciados) que acredita el pago realizado a la contratista de la estimación 2. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 no integran el REP (Recibo Electrónico de Pago). | No Atendido  No solventado | Pliego de observaciones |
| Resultado 8, Observación 1 | Anticipo de obra pagado y no amortizado | Anticipos no amortizados | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida para la amortización del anticipo. | Atendido  Solventado | Solventado |
| **INGRESOS PROPIOS** | | | | | |
| Resultado 9, Observación 1 | Documentación Faltante | Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No presentan información | No atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Convenio modificatorio o adicional. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Se hace la aclaración que en el acta de extinción derechos y obligaciones está acordado en el finiquito. | Atendido  Solventado |
| **FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL** | | | | | |
| Resultado 10, Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Estimaciones de Obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Pendiente de presentar los REP. Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. para valoración.  Los importes no coinciden con los importes contabilizados para esta obra. | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 10, Observación 2 | Documentación irregular | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se presenta oficio aclaratorio, sin embargo, la aclaración no justifica la irregularidad señalada. | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 11, Observación 1 | Documentación Faltante | Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Análisis de integración de Precios Unitarios. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 12, Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Factura de Anticipo. | Se remite oficio número DGOP/DJ/ANAA/096/2021 del 08 de enero de 2021 con la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Se remite oficio número DGOP/DJ/ANAA/096/2021 de fecha 08 de enero de 2021 con la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Resultado 12, Observación 2 | Documentación irregular | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se presenta oficio aclaratorio, sin embargo, no cumple con la observación. | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 13, Observación 1  Resultado 13, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria        Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Estimaciones de Obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 presentan las tres estimaciones observadas en copia certificada. | Atendido  Solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 presentan los documentos solicitados en copia certificada. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Se remite oficio número DGOP/DJ/ANAA/096/2021 de fecha 08 de enero de 2021 con la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Se recibe oficio número DGOP/DJ/ANAA/096/2021 de fecha 08 de enero de 2021 con la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Planos y normas definitivos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Presupuesto definitivo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 13, Observación 2 | Documentación Irregular | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se presenta oficio aclaratorio, sin embargo no cumple con la observación | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 14, Observación 1 | Documentación Faltante | Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Factura de Anticipo. | Se remite oficio número DGOP/DJ/ANAA/096/2021 de fecha 08 de enero de 2021 con la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Se remite oficio número DGOP/DJ/ANAA/096/2021 de fecha 08 de enero de 2021 con la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Resultado 14, Observación 2 | Documentación Irregular | Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se presenta oficio aclaratorio, sin embargo, la aclaración no justifica la irregularidad señalada. | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 15, Observación 1 | Documentación Faltante | Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 presentan los documentos solicitados en copia certificada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Periodo real de ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 no solventa la observación puesto que no indica la fecha de inicio y la fecha término. | Atendido  No solventado |
| Resultado 16, Observación 1  Resultado 16, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Garantía de cumplimiento de contrato. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se anexa la garantía en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Garantía de la correcta inversión del anticipo. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se anexa la garantía en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Bitácora de Obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | La información remitida no cumple con los requerimientos solicitados puesto que no se encuentran las tarjetas de precios unitarios autorizados.  Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 entregan tarjetas con folios 188-193. | Atendido  Solventado |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Planos y normas definitivos. | No presentan información. | No atendido  No solventado |
| Notificación al contratista para la elaboración del finiquito. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Finiquito de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 entregan documentos con los folios 197-194 | Atendido  Solventado |
| Resultado 17, Observación 1 | Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Resultado 18, Observación 1  Resultado 18, Observación 1  Resultado 18, Observación 1  Resultado 18, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante  Documentación Faltante  Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Registro de Padrón de Contratistas. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Convocatoria a la licitación Pública. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado |
| Bases para la licitación. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Acreditación de la capacidad técnica mediante relación de contratos de obra, currículum de la empresa y del personal técnico propuesto. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos. | No presentan información. | No atendido  No solventado |
| Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Programa de ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Acta de fallo. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Fecha de inicio de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Justificación:  dictamen técnico. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Autorización de  conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Planos y normas  definitivos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Presupuesto definitivo. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Periodo real de  ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción  de derechos y obligaciones. | El acta extinción derechos y obligaciones está acordado en el finiquito. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las  estimaciones. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Resultado 19, Observación 1  Resultado 19, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o exención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado |
| Programa de utilización y montos mensuales de ejecución de los trabajos. | No presentan información. | No atendido  No solventado |
| Programas de utilización y montos mensuales de la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente. | No presentan información. | No atendido  No solventado |
| Programa de ejecución de obra. | No presentan información. | No atendido  No solventado |
| Bitácora de Obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Finiquito de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Presupuesto definitivo. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | No presentan información. | No atendido  No solventado |
| Facturas de las estimaciones. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Resultado 20, Observación 1  Resultado 20, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Catálogo de Conceptos Contratados. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Programa de ejecución de obra. | No presentan información | No atendido  No solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Resultado 21, Observación 1 | Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado |
| Bitácora de Obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | No presentan información. | No atendido  No solventado |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Resultado 22, Observación 1 | Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Análisis de integración de Precios Unitarios. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Catálogo de Conceptos Contratados. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | Después de la aclaración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se remite en copia certificada, después de la valoración se determina procedente. | Atendido  Solventado |
| Resultado 23, Observación 1 | Documentación Faltante | Estimaciones de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/0962021 se entrega información la cual se determina como procedente. | Atendido  Solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Resultado 23, Observación 2 | Documentación Irregular | Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Se recibe oficio aclaratorio, se presenta nueva acta de entrega-recepción corregida con la presentación de nuevo documento se ratifica la observación realizada. No procede. | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 24, Observación 1 | Documentación Faltante | Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Convenio modificatorio o adicional. | No presentan información. | No atendido  No solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 24, Observación 2 | Documentación Irregular | Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | No presentan información. | No atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 25, Observación 1 | Documentación Faltante | Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | No presentan información. | No atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 25, Observación 2 | Documentación Irregular | Bitácora de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe oficio aclaratorio, sin embargo la bitácora no cumple con los requerimientos señalados en la observación de origen. | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 26, Observación 1  Resultado 26, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la evidencia del procedimiento solicitado | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Estimaciones de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo se integra Estimación 1, falta E2 y E3F. | Atendido  No solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo integran la estimación 1, faltan los correspondientes a las estimaciones 2 y 3F. | Atendido  No solventado |
| Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Justificación: dictamen técnico. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Planos y normas definitivos. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Presupuesto definitivo. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 26, Observación 2 | Documentación Irregular | Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 27, Observación 1 | Documentación Faltante | Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibos simples de las estimaciones, mas no las facturas de las estimaciones. No remiten los recibos electrónicos. | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 28, Observación 1  Resultado 28, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibos simples de las estimaciones, mas no las facturas de las estimaciones. Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 envían factura general de la obra. Siguen haciendo falta las facturas parciales de las estimaciones o los REP. | Atendido  No solventado. | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Convenio modificatorio o adicional. | Enviado con los folios 110-111 | Atendido, Solventado. |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 solo envían recibo simple del anticipo, mas no la factura del anticipo.  Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 envían factura general de la obra. No envían factura del anticipo o REP | Atendido  No solventado. |
| Resultado 29, Observación 1 | Documentación Faltante | Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 envían documentos con los folios 23-27, recalcando que fue procedimiento por invitación a cuando menos tres contratistas. | Atendido, Solventado. | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/096/2021 de fecha 08 de enero 2021 remiten la información requerida. | Atendido, Solventado. |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 envían factura con folio 22. | Atendido, Solventado. |
| Resultado 30, Observación 1  Resultado 30, Observación 1  Resultado 30, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante  Documentación Faltante | Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No presentan documentación | No atendido, No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Bases para la licitación. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 192-259. | Atendido, Solventado. |
| Acreditación de la capacidad técnica mediante relación de contratos de obra, currículum de la empresa y del personal técnico propuesto. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 147-192. | Atendido, Solventado. |
| Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con el folio 145. | Atendido, Solventado. |
| Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o rentados, así como su ubicación física. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 143-144. | Atendido, Solventado. |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 140-142. | Atendido, Solventado. |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 138-139. | Atendido, Solventado. |
| Acta de fallo. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 136-137. | Atendido, Solventado. |
| Justificación de excepción a la licitación pública. | No presentan la justificación de la excepción. | No atendido, No solventado |
| Oficios de Invitación restringida (importe de cada contrato no exceda los montos máximos que al efecto se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación) o (hasta 47,500 salarios mínimos).  Oficios de invitación (mínimo 3). | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 133-135. | Atendido, Solventado. |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían oficio del Municipio al contratista para firma del acta de entrega-recepción. | Atendido  No solventado. |
| Registro de propiedad en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 Envían facturas con los folios 17-19 | Atendido, Solventado. |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 envían información el folio 20 | Atendido, Solventado. |
| Resultado 31, Observación 1 | Documentación Faltante | Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | No presentan documentación | No atendido, No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con los folios 265-266 | Atendido, Solventado. |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 envían información con folios 158-160 | Atendido, Solventado. |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 envían información con folio 161. | Atendido, Solventado. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 envían información con el folio 260 | Atendido, Solventado. |
| Resultado 32, Observación 1 | Documentación Faltante | Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | El ente auditado procedió a realizar a la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología su solicitud, por medio del oficio DGOP/DT/APCyP/036/2019 de fecha 8 de agosto de 2019, pero no se expidió tal documento y tampoco hubo respuesta. | Atendido  No solventado. | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado |
| Resultado 33, Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Con base a las aclaraciones se considera procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Estimaciones de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe el cuerpo de la estimación # 3 de finiquito por un monto de $439,947.74 con IVA | Atendido  Solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe los números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Atendido  Solventado |
| Bitácora de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe Bitácora de obra | Atendido  Solventado |
| Planos y normas definitivos. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe planos y normas definitivos. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio entregado el 08 de enero de 2021 DGOP/DJ/ANAA/0061/2020 se recibe la documentación solicitada la cual es procedente para solventar. | Atendido  Solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la transferencia interbancaria de la estimación # 3, | Atendido  Solventado |
| Resultado 34, Observación 1  Resultado 34, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Estimaciones de Obra. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Bitácora de Obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la bitácora de obra | Atendido  Solventado |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Planos y normas definitivos. | En la documentación entregada mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 se integra la información requerida. | Atendido  Solventado |
| Notificación al contratista para la elaboración del finiquito. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Finiquito de obra. | Mediante oficio entregado el 08 de enero de 2021 DGOP/DJ/ANAA/0060/2020 se recibe la documentación solicitada la cual es procedente para solventar. | Atendido  Solventado |
| Presupuesto definitivo. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio entregado el 08 de enero de 2021 DGOP/DJ/ANAA/0060/2020 se recibe la documentación solicitada la cual es procedente para solventar. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Con oficio N° DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 de fecha 16/12/2020 se remite la documentación correspondiente. | Atendido  Solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Con oficio N° DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 de fecha 16/12/2020 se remite la documentación correspondiente. | Atendido  Solventado |
| Resultado 35, Observación 1 | Documentación Faltante | Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | No presentan documentación | No atendido, No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 entregan documentos con folio 286, Lefort 263 de la caja 44. Fecha de terminación de obra: 30/12/2019 | Atendido  Solventado |
| Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Con oficio N° DGOP/DJ/ANAA/096/2021 de fecha 08/01/2021 se remite la documentación correspondiente. | Atendido  Solventado |
| Planos y normas definitivos. | Con oficio N° DGOP/DJ/ANAA/061/2021 de fecha 08/01/2021 se remite la documentación correspondiente | Atendido  Solventado |
| Registro de propiedad en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Factura de Anticipo. | Con oficio N° DGOP/DJ/ANAA/061/2021 de fecha 08/01/2021 se remite la documentación correspondiente | Atendido  Solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Resultado 35, Observación 2 | Documentación Irregular | Bitácora de Obra. | La bitácora en su contenido general, no cumple con las características estipuladas en los artículos 95 y 96 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. | Atendido  No solventado. | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 36, Observación 1 | Documentación Faltante | Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Registro de propiedad en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Factura de Anticipo. | Con oficio N° DGOP/DJ/ANAA/061/2021 de fecha 08/01/2021 se remite la documentación correspondiente | Atendido  Solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio entregado el 18 de diciembre de 2020 número DGOP/DJ/ANAA/1541/2020 se recibe la información requerida | Atendido  Solventado |
| Resultado 36, Observación 2 | Documentación Irregular | Bitácora de Obra. | La bitácora en su contenido general, no cumple con las características estipuladas en los artículos 95 y 96 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. | Atendido  No solventado. | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Programa de ejecución de obra. | Es incongruente el calendario de ejecución, de acuerdo a los procesos constructivos. Presentan un programa calendarizado de ejecución general de los trabajos en un plazo de 5 días naturales, verificando 42 conceptos de obra integrados a las partidas de:  • Preliminares.  • Construcción de domo.  • Sistema eléctrico | Atendido  No solventado. |
| Resultado 37, Observación 1 | Documentación Faltante | Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Los conceptos ejecutados en las Estimaciones 1,2 y 3 de finiquito se pagaron en su totalidad, por lo tanto, se dan por terminados los derechos y obligaciones que fueron generados del contrato | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Compranet. | Con base a las aclaraciones presentadas se considera procedente. | Atendido  Solventado |
| Resultado 38, Observación 1  Resultado 38, Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | Presentan Memorándum: DGOP/033/2019 de fecha 30 de agosto de 2019 en el cual solicitan a la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas llevar a cabo los procedimientos de contratación, a través de licitación pública, pero no presentan el acta de apertura del mismo. | Atendido  No solventado. | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | La documentación presentada no corresponde a esta obra. | No atendido, No solventado |
| Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | La documentación presentada no corresponde a esta obra. | No atendido, No solventado |
| Acta de fallo. | La documentación presentada no corresponde a esta obra. | No atendido, No solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Con oficio N° DGOP/DJ/ANAA/096/2021 de fecha 08/01/2021 se remite la documentación correspondiente. | Atendido  Solventado |
| Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Compranet | Con base a las aclaraciones presentadas se considera procedente. | Atendido  Solventado |
| Resultado 39 Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Con base a las aclaraciones presentadas se considera procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 40 Observación 1 | Documentación Faltante | Estimaciones de Obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 anexan cuerpo de la estimación #3 de finiquito. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la información correspondiente a la estimación #3 de finiquito. | Atendido  Solventado |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Planos y normas definitivos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | DGOP/DJ/ANAA/061/2021 de fecha 8/01/2021, el cual anexa la documentación correspondiente a los Recibos electrónicos de pago (REP) de las estimaciones # 1, 2 y 3 de finiquito | Atendido  Solventado |
| Resultado 41 Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Con base a las aclaraciones presentadas se considera procedente. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 41 Observación 2 | Documentación irregular | Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o exención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | No presentan documentación | No atendido, No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 42 Observación 1 | Documentación Faltante | Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 43 Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Justificación de excepción a la licitación pública. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 44 Observación 1 | Documentación Faltante | Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Bitácora de Obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/096/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Resultado 45 Observación 1 | Documentación Faltante | Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado |
| Resultado 46 Observación 1  Resultado 46 Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entregan los INES de beneficiarios, pero sin las actas de entrega.  Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 remiten la información del acta faltante | Atendido  Solventado |
| Resultado 47 Observación 1 | Documentación Faltante | Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entregan los INES de beneficiarios, pero sin las actas de entrega.  Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 remiten la información del acta faltante | Atendido  Solventado |
| Resultado 48 Observación 1 | Documentación Faltante | Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 entregan las facturas de las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito y la factura del anticipo | Atendido  Solventado |
| Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado |
| Resultado 49 Observación 1 | Documentación Faltante | Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 entregan las facturas de las estimaciones 1, 2 y 3 finiquito y la factura del anticipo | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado |
| Resultado 50 Observación 1 | Documentación Faltante | Acta de extinción de derechos y obligaciones. | No presentan documentación | No atendido, No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 entregan las facturas de las estimaciones 1, 2 y la factura del anticipo, faltando por entregar la factura 3 finiquito | Atendido  No solventado. |
| Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado |
| Resultado 50 Observación 2 | Documentación Irregular | Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | No presentan documentación | No atendido, No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 51 Observación 1 | Documentación Faltante | Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página. | Atendido  Solventado |
| Resultado 52 Observación 1 | Documentación Faltante | Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 entregan las facturas de las estimaciones 1 y 2 finiquito. | Atendido  Solventado |
| Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página. | Atendido  Solventado |
| Resultado 53 Observación 1 | Documentación Faltante | Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado |
| Resultado 54 Observación 1 | Documentación Faltante | Permisos, autorizaciones y licencias que se requieran. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | No presentan documentación. | No atendido, No solventado |
| Estimaciones de Obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página. | Atendido  Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 55 Observación 1  Resultado 55 Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Garantía de cumplimiento de contrato. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Garantía de la correcta inversión del anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Estimaciones de Obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Bitácora de Obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Planos y normas definitivos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Notificación al contratista para la elaboración del finiquito. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Finiquito de obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Presupuesto definitivo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 56 Observación 1  Resultado 56 Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Garantía de cumplimiento de contrato. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 57 Observación 1 | Documentación Faltante | Fecha de acta de presentación y apertura de proposiciones (15 días naturales en licitaciones nacionales y 10 días naturales cuando existan razones justificadas para reducir plazos). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/202 envían documento, pero no mencionan o justifican la reducción del plazo. | Atendido  No solventado. | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | En el finiquito se extinguen los derechos y obligaciones. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/202 envían documento solicitado que procede para solventación. | Atendido  Solventado |
| Resultado 58 Observación 1 | Documentación Faltante | Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No presentan documentación. | No atendido, No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o exención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/202 envían información con los folios 204-208. | Atendido  Solventado |
| Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/202 envían información con los folios 202-203 | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/202 envían información  Sólo remiten la factura general, falta REP | Atendido  No solventado. |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/202 envían información con los folios 198-201 | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/202 envían información con los folios 196-197 (factura general). Siguen faltando las facturas parciales de las estimaciones. | Atendido  No solventado. |
| Resultado 59 Observación 1  Resultado 59 Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Comprobante de cobro de anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 59 Observación 2 | Documentación Irregular | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega información para evaluar. | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 60 Observación 1 | Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Programa de ejecución de obra. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Planos y normas definitivos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 61 Observación 1  Resultado 61 Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado |
| Análisis de integración de Precios Unitarios. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Programa de utilización y montos mensuales de ejecución de los trabajos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Programas de utilización y montos mensuales de la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Planos y normas definitivos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Presupuesto definitivo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Comprobante de cobro de anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/096/2021 se entrega la documentación solicitada | Atendido  Solventado |
| Resultado 62 Observación 1  Resultado 62 Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Estudios, proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, el catálogo de conceptos, normas y especificaciones de construcción, y programa de ejecución. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Análisis de indirectos: Indirectos, Financiamiento, Utilidad, Cargo Adicional. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega información que no cumple con los requisitos de la observación. | Atendido  No solventado |
| Programa de utilización y montos mensuales de ejecución de los trabajos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Programas de utilización y montos mensuales de la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Programa de ejecución de obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Garantía de cumplimiento de contrato. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Garantía de la correcta inversión del anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Planos y normas definitivos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada | Atendido  Solventado |
| Notificación al contratista para la elaboración del finiquito. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Comprobante de cobro de anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Factura el anticipo | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 63 Observación 1  Resultado 63 Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Acta constitutiva del comité comunitario (Ramo 33); Participación social (Recursos Mixtos y propios). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Catálogo de Conceptos Contratados. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Programa de utilización y montos mensuales de ejecución de los trabajos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Convenio modificatorio o adicional. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Registro de propiedad en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Comprobante de cobro de anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 64 Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Defectos y vicios ocultos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 65 Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Convenio modificatorio o adicional. | En el Oficio DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se hace referencia de que enviaron el documento para solventar, sin embargo, no se encuentra integrado físicamente. | No atendido, No solventado |
| Resultado 66 Observación 1 | Documentación Faltante | Justificación de excepción a la licitación pública. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 67 Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/061/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 68 Observación 1  Resultado 68 Observación 1  Resultado 68 Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante  Documentación Faltante | Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No envían información. | No atendido, No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | No envían información. | No atendido, No solventado |
| Garantía de cumplimiento de contrato. | Presenta la póliza de cumplimiento f-2392821, monto $ 242,001.93 con folio 0064 oficio 061/2021 fecha 08/01/2021. | Atendido  Solventado |
| Garantía de la correcta inversión del anticipo. | Presenta la póliza de anticipo f-2392815, monto $726,005.80 con folio 0065 oficio 061/2021 fecha 08/01/2021. | Atendido  Solventado |
| Estimaciones de Obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación de la estimación uno (única) con número de oficio DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 con fecha 16/12/2020 de la primera reunión folio 0934 al 0943. | Atendido  Solventado |
| Números generadores, croquis, fotografías y pruebas de laboratorio. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se estrega la documentación de los generadores de la estimación uno única, con número de oficio DGOP/DJ/ANAA/1479/2020 con fecha 16/12/2020 de la primera reunión folio 0907 al 0933. | Atendido  Solventado |
| Bitácora de Obra. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 presenta la bitácora de obra con número de oficio DGOP/DJ/ANAA/060/2021 de fecha 8 de enero del 2021 sin número de folio con cinco notas y fecha de cierre del día 31/12/2019. | Atendido  Solventado |
| Convenio modificatorio o adicional. | No envían información. | No atendido, No solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 presenta memorándum PCYP/075/2019 con fecha 30/12/2019 de la directora técnica de la dirección general de obras al director de construcción Walter Paul canto peralta y las tarjetas de análisis de precios unitarios con folios 0158 al 0176 . | Atendido  Solventado |
| Notificación y fecha de terminación de los trabajos (Del Contratista). | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 presenta la documentación con fecha de término de la obra del día 31 de diciembre de 2019 por la contratista con folio 0157 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Presenta la póliza de defectos y vicios ocultos f-2421849, monto $ 242,001.93 con folio 0062 al 0063 oficio 061/2021 fecha 08/01/2021. | Atendido  Solventado |
| Planos y normas definitivos. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 presenta planos de la construcción del domo con número de folio 0153 al 0156 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado |
| Presupuesto definitivo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 presenta presupuesto definitivo por un monto de 2,420,019.32 con número de folio 0148 al 0152 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | No envían información. | No atendido, No solventado |
| Factura de Anticipo. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 presenta la trasferencia de la estimación uno única, y del anticipo con número de folio 0146 al0147, oficio 060/2021. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 se entrega la documentación solicitada. | Atendido  Solventado |
| Resultado 68 Observación 2 | Documentación Irregular | Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o exención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 presenta la solicitud de estudio de impacto ambiental con fecha 20 de diciembre del 2019 con número DGOP/DT/APCYP/085/2019, no es el documento solicitado de impacto ambiental o su exención de la obra 104-OPB con número de folio 0182 oficio 060/2019. | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Mediante oficio número DGOP/DJ/ANAA/060/2021 presenta el acta de derechos y obligaciones la fecha del periodo de la estimación no coincide con la fecha en que se realizó la obra presenta el periodo del 04 de octubre del 2019 al 02 de noviembre del 2019, la obra se realizó del 27/12/2019 al 31/12/2019 con número de folio 0183 al 0184 oficio 060/2021. | Atendido  No solventado |
| Programa de ejecución de obra. | No envían información. | No atendido, No solventado |
| Resultado 69 Observación 1  Resultado 69 Observación 1 | Documentación Faltante  Documentación Faltante | Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Convenio modificatorio o adicional. | Presenta el convenio CO-MOD-V-OPB-081-2019 POR AJUSTE DE VOLUMENES, con fecha de firma del día 23 de diciembre folio 0189-0190 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado |
| Justificación: dictamen técnico. | Presenta el dictamen técnico del convenio modificatorio de ajuste de volúmenes con número de folio 0188 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Presenta documentación número DGOP/DC/DIV/001/2021 Con fecha 15/01/2021 en contestación a la solicitud de la autorización de conceptos no previstos con folio 0039 oficio 061/2021. | Atendido  Solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Presenta la fianza con folio 2801785 de defectos de vicios ocultos con un monto $ 145,514.52 copia oficio 061/2021 folio 00430 al 0044. | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | No presentan documentación. | No atendido, No solventado |
| Factura de Anticipo. | Presenta la factura del anticipo folio fiscal ECBA3F56-ACB7-417B-9E20-AEADF12E4A66 Con fecha 14/01/2021 $ 436,543.56 filio 0040 oficio061/2021. | Atendido  Solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Presenta las pólizas de transferencia del anticipo y de la estimación 1 y 2 finiquito con número de folio 0185 al 0187 oficio 060 2021. | Atendido  Solventado |
| Facturas de las estimaciones. | Presenta factura de la estimación 1 y 2 final con folios fiscal COBO8E37-8520-4E29-8BCD-0AD54421119A Y EST 2 165C82F9-7F1D-49ª6-9450-1B4F25A693AB MONTO $ 804,139.48 Y $202,238.16 F con fecha 11/02/2020 y 31/03/2020 folio 0041 al 0042 oficio 061/2021. | Atendido  Solventado |
| Resultado 69 Observación 2 | Documentación irregular | Dictamen de la evaluación de las proposiciones. | Presenta el dictamen de la evaluación de las proposiciones con fecha 12/11/2019 folios 0191 al 0193 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 70 Observación 1 | Documentación Faltante | Difusión en la oficina de la convocante o en su página de internet. | No presentan documentación. | No atendido, No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Convenio modificatorio o adicional. | No presentan documentación. | No atendido, No solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Presenta memorándum PCYP/042/2019 con fecha 16/12/2019 de la directora técnica de la dirección general de obras al director de construcción Walter Paul Canto Peralta con folio 0195. | Atendido  Solventado |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | No presentan documentación. | No atendido, No solventado |
| Defectos y vicios ocultos. | Presenta la póliza de vicios ocultos folio 2800774 fecha 10/01/2020 por un monto de $147,825.07 con folio 0028 al 0029 oficio 061/2021. | Atendido  Solventado |
| Finiquito de obra. | No presentan documentación. | No atendido, No solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | No presentan documentación. | No atendido, No solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | No presentan documentación. | No atendido, No solventado |
| Pólizas de Cheque o transferencia interbancaria. | Presenta la transferencia bancaria de la estimación 3 finiquito $204,635.10 fecha 30/03/2020 folio 0194 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado |
| Resultado 70 Observación 2 | Documentación Irregular | Bitácora de Obra. | Presenta copia de la bitácora con el cierre el día 08 de enero del 2020 folios 0201 al 0210 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 71 Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Análisis de la comparativa de las propuestas presentadas. (Cualitativo y cuantitativo). | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Presenta memorándum PCYP/029/2019 con fecha 04/11/2019 de la directora técnica de la dirección general de obras al director de construcción Walter Paul Canto Peralta con folio 0211. | Atendido  Solventado |
| Resultado 72 Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Presenta memorándum PCYP/038/2019 con fecha 25/11/2019 de la directora técnica de la dirección general de obras al director de construcción Walter Paul Canto Peralta con folio 0211. | Atendido  Solventado |
| Resultado 72 Observación 2 | Documentación Irregular | Oficio de designación de residente de obra (Supervisor). | Presenta la fecha de notificación del día 4 de noviembre del 2019 no procede debido a que la obra inicia el 25/ de octubre del 2019 la fecha no es la correcta debido a que se inicia el 25/10/2019 y antes ya debe ser asignado el responsable de la supervisión de la obra por parte del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco con folio 0213 oficio 060/2021 | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 73 Observación 1 | Documentación Faltante | Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Presenta memorándum PCYP/028/2019 con fecha 17/09/2019 de la directora técnica de la dirección general de obras al director de construcción Walter Paul Canto Peralta con folio 0214 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Defectos y vicios ocultos. | Presenta la póliza de la fianza de vicios ocultos con número de folio 2053333 con fecha 16/12/2019 y monto $399,571.74 llega con folio 0018 y oficio 061/2021 | Atendido  Solventado |
| Periodo real de ejecución de obra. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Resultado 73 Observación 2 | Documentación Irregular | Oficio de designación de residente de obra (Supervisor). | Presenta documento con fecha del oficio del día 18 de octubre del 2019 y la obra inicia el 04/octubre /2019 la designación debe ser antes del inicio de la obra no después del inicio de los trabajos folio 0215 oficio 060/2021 | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Resultado 74 Observación 1 | Documentación Faltante | Compranet. | Se determina su solventación ya que cumplen con su publicación en dos diarios de circulación y en su página. | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Regularización y adquisición de la tenencia de la tierra. | No presentan documentación | No atendido, No solventado |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Presenta memorándum PCYP/026/2019 con fecha 01/11/2019 de la directora técnica de la dirección general de obras al director de construcción Walter Paul Canto Peralta con folio 0216 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado |
| Resultado 74 Observación 2 | Documentación Irregular | Oficio de designación de residente de obra (Supervisor). | Presenta documento con fecha del oficio del día 18 de octubre del 2019 y la obra inicia el 04/octubre /2019 la designación debe ser antes del inicio de la obra no después del inicio de los trabajos folio 0217 oficio 060/2021 | Atendido  No solventado | Sin solventar |
| Resultado 75 Observación 1 | Documentación Faltante | Convenio modificatorio o adicional. | Presenta convenio por ajuste de volúmenes CO-MOD-V-OPB-026-2019 fecha de firma 01/11/2019 con folio 0259 AL 0260 oficio 060/2021 | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Presenta memorándum PCYP/060/2019 con fecha 01/11/2019 de la directora técnica de la dirección general de obras al director de construcción Walter Paul Canto Peralta con folio 0228 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Presenta las 20 actas de entrega recepción con sus INE y IFE de cada beneficiario folio 0218 al 0257 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado |
| Resultado 75 Observación 2  Resultado 75 Observación 2 | Documentación Irregular  Documentación Irregular | Oficio de designación de residente de obra (Supervisor). | Presenta documento con fecha del oficio del día 18 de octubre del 2019 y la obra inicia el 04/octubre /2019 la designación debe ser antes del inicio de la obra no después del inicio de los trabajos folio 0266 oficio 060/2021. | Atendido  No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o exención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | Presenta el oficio de excepción de impacto ambiental MMAyE/291/2020 con fecha 05/03/2020 por la directora de medio ambiente y ecología verificando que el período de ejecución de la obra es del 04/10/2019 al 02/12/2019, observando que la autorización del mismo es posterior a la fecha de terminación de la obra, por lo que no cumple. Folio 0264 al 0265 oficio 060/2021 | Atendido  No solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Presenta el acta de extinción de derechos y obligaciones está mal la fecha del acta, 12 de febrero del 2019, la obra se inició el 04 de octubre del 2019 y se terminó el 12 de diciembre del 2019 no procede, folio 0261 al 0263 oficio 060/2021.  presentan oficio DGOP/DC/DIV/021-BIS/2021 Con fecha 08/01/2021 donde manifiesta que por error humano escribió mal la fecha en el acta de extinción de derechos y obligaciones debe ser 12 de febrero del 2020 con número de folio 0002 y oficio 061/2021 | Atendido  Solventado |
| Resultado 76 Observación 1 | Documentación Faltante | Convenio modificatorio o adicional. | Presenta el acta del convenio modificatorio por ajuste de volúmenes con fecha de firma del 01/11/2019 con folio 0293 al 0294 oficio 060/2021 | Atendido  Solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria  Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Autorización de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos. | Presenta memorándum PCYP/061/2019 con fecha 19/10/2019 de la directora técnica de la dirección general de obras al director de construcción Walter Paul Canto Peralta con folio 0292 oficio 060/2021. | Atendido  Solventado |
| Acta de Entrega-recepción física de los trabajos. | Presenta las 20 actas de entrega recepción con sus INE y IFE de cada beneficiario folio 0267 al 0288 oficio 060/2021 | Atendido  Solventado |
| Resultado 76 Observación 2  Resultado 76 Observación 2 | Documentación Irregular  Documentación Irregular | Oficio de designación de residente de obra (Supervisor). | No presentan documentación | No atendido, No solventado | Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria |
| Dictamen de impacto ambiental (Zona impactada) Resolutivo de evaluación del Informe Preventivo o exención de presentación de estudios de Impacto Ambiental. | Presenta el oficio de excepción de impacto ambiental con número de oficio DMAyE/296/2020 Con fecha 02/03/2020 verificando que el período de ejecución de la obra es del 04/10/2019 al 02/12/2019, observando que la autorización del mismo es posterior a la fecha de terminación de la obra, por lo que no cumple. Folio 0295 al 0296 oficio 060/2021 | Atendido  No solventado |
| Acta de extinción de derechos y obligaciones. | Presenta el acta de extinción de derechos y obligaciones está mal la fecha del acta, 12 de febrero del 2019, la obra se inició el 04 de octubre del 2019 y se terminó el 12 de diciembre del 2019 no procede, folio 0297 al 0299 oficio 060/2021.  presentan oficio DGOP/DC/DIV/021-BIS/2021 Con fecha 08/01/2021 donde manifiesta que por error humano escribió mal la fecha en el acta de extinción de derechos y obligaciones debe ser 12 de febrero del 2020 con número de folio 000 y oficio 061/2021 | Atendido  Solventado |

Fuente: Elaboración propia.

**Estatus actual:** De acuerdo a lo señalado en cada uno de los resultados y observaciones, promueve las acciones siguientes:

**Acción Promovida:** Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

La Auditoría Superior del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción III, 17 fracción I, 19 fracción XVI y 42 fracción V, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, para que se continúe con la investigación respectiva por parte del Órgano Interno de Control competente, y en su caso, inicie el procedimiento sancionador correspondiente en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**Acción Promovida para el Resultado 7, observación 1:**  Pliego de Observaciones.

La Auditoría Superior del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 fracción I y 42 fracción II, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, emite el Pliego de Observaciones correspondiente, atendiendo a que como resultado de la revisión y fiscalización se determina un presunto daño o perjuicio en su Hacienda Pública o Patrimonio por un monto de $ 158,501.59 (Son: Ciento cincuenta y ocho mil quinientos un pesos 59/100 M. N.), más actualizaciones y recargos generados por los recursos desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta correspondiente‬‬‬.

## **Recomendaciones.**

Se describen las recomendaciones realizadas al ente fiscalizable, de acuerdo a los hallazgos de observaciones con presunto daño y de cumplimiento legal, detectados en la auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, con fundamento en lo establecido en el artículo 19, fracción XV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, recomienda y reitera al **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco** en el ámbito de su competencia, lo siguiente:

1. Instruir a quien corresponda a fin de que se implementen las actividades de control necesarias para que en ejercicios posteriores se cumpla con lo dispuesto en las diversas leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
2. Se verifique y revise la documentación correspondiente a la integración de los expedientes técnicos unitarios, para evitar observaciones por documentos faltantes conforme a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.
3. Elaboren e incluyan toda la información en el expediente de obra pública que cumplan con lo dispuesto en las diversas leyes, decretos reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas, para evitar observaciones por documentos irregulares.
4. Verificar que en los expedientes unitarios de las obras se integren los recibos electrónicos de pago cuando se realicen en parcialidades los pagos.

Las acciones y recomendaciones presentadas en este informe, que no han sido atendidas y/o solventadas, quedan formalmente promovidas por esta Auditoría Superior a partir de la notificación del Informe Individual de Auditoría a la entidad fiscalizada, y de las que se solicita que se presente la información y realicen las consideraciones pertinentes.

# DICTAMEN

El presente dictamen se emite el 02 de febrero de 2021, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable, consistentes en los expedientes técnicos unitarios de obra integrados en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019, formulados, integrados y presentados por el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.**

La fiscalización fue realizada en consideración a lo dispuesto en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos legales y disposiciones normativas aplicables en la materia.

Las técnicas y procedimientos de auditoría aplicados se apegaron a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, las cuales requirieron que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permitió obtener una seguridad razonable de que lo revisado, de acuerdo al objetivo y alcance de la auditoría con base en la información de los Expedientes Técnicos Unitarios de Obra de la Cuenta Pública presentada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable, no presenta errores u omisiones importantes y que están preparados con base en la normatividad en materia de obra pública y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Los procedimientos seleccionados dependieron del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de irregularidad en las inversiones físicas. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tuvo como fin, diseñar los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad fiscalizada. Dichos procedimientos se ejecutaron mediante pruebas selectivas que se estimaron necesarias, y, en consecuencia, se considera que la evidencia obtenida de la fiscalización proporciona una base suficiente y adecuada para emitir el dictamen de los informes individuales de auditoría que se refiere a la muestra de los rubros revisados:

Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada al **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco**, número **19-AEMOP-B-GOB-077-192, 19-AEMOP-B-GOB-077-193** y **19-AEMOP-B-GOB-077-194**, denominada **“Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Ingresos Propios”, “Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recursos Federales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”** y **“Auditoría de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Recursos Federales del Fondo para la Infraestructura Social Municipal”,** cuyo objetivo fue fiscalizar y verificar la gestión financiera de los ingresos propios, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales aplicables en materia de obra pública, a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, adjudicaron, contrataron, ejecutaron y pagaron conforme a la legislación aplicable, y específicamente respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que en términos generales, el **H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco** cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia, excepto por los aspectos observados contenidos en el apartado **V** inciso **B** de este informe.

###### EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

|  |
| --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_L.C.C. MANUEL PALACIOS HERRERA |